EL LITORAL

Año XVIII — No. 4313 | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 23 de octubre de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

ITALIA PIDIO QUE SE POSTERGUE LA APLICACION DE SANCIONES

El Sr. Mussolini cree que ello facilitará las gestiones diplomáticas

ROMA, 23. — (Urgente). Se anuncia que Mussolini ha pedido a Francia y Gran Bretaña que demoren la aplicación de las sanciones para facilitar las negociaciones diplomáticas que se están realizando.

Gran Bretaña rechazó un pedido de Italia

ROMA, 23. (Urgente) Se tiene entendido que la Gran Bretaña ha rechazado el pedido de Italia de efectuar de inmediato una apreciable reducción de las fuerzas navales que tiene en el Mediterráneo mientras se realiza un más íntimo contacto para llegar a un arreglo general.

Retiro de una división de la Libia

LONDRES, 23. (Urgente). — Autorizadamente se informa que Italia ha notificado a Gran Bretaña que ha resuelto retirar una división de las tropas que tiene en la Libia.

Francia frente al conflicto

PARIS 23. (Urgente) — La declaración de Laval anunciando que Italia retirará una división de las tropas que tiene en la Libia fué hecha ante la comisión de relaciones exteriores de la Cámara de Diputados.

El presidente del consejo de Ministros de Francia al hacer tal declaración dijo que esperaba que el anuncio oficial italiano fuera hecho en breve. También manifestó que el anuncio del próximo retiro de la división italiana de la Libia lo hacía con permiso de Mussolini a raíz de una indicación que le hiciera al Duce que deseaba tener un gesto amistoso en respuesta de los esfuerzos realizados por Francia para cooperar con la Gran Bretaña en solucionar la cuestión del Mediterráneo.

Seguidamente hizo una detallada exposición de la política exterior francesa y reiteró que Francia y la Gran Bretaña están de acuerdo en cuanto a la interpretación del artículo 16 del convenio de la Liga de las Naciones sobre la ayuda mutua automática, la cual deberá ser prestada al estado que sea atacado por el miembro que haya sido designado agresor.

También manifestó a la comisión que él había advertido a Italia hace tiempo que si continuaba la campaña contra Etiopía tendría que afrontar la acción colectiva de la Liga, en la cual Francia tomaría parte. Expresó la creencia que Gran Bretaña conteste al gesto italiano reduciendo el tonelaje de la flota que tiene en el Mediterráneo.

Impresión en Londres

LONDRES, 23. — En los centros oficiales se ha llegado hasta ahora hacer declaraciones sobre el anuncio de Italia de retirar una división de las tropas que tiene en la Libia.

Sin embargo de fuentes autorizadas se expresa que la posibilidad eventual de que la Gran Bretaña reduzca en breve las fuerzas navales que tiene en el Mediterráneo dependerá de la solución de la situación general, especialmente en vista de que Italia dejará todavía dos divisiones en la Libia y de la campaña de la prensa italiana contra la Gran Bretaña.

Las gestiones de arreglo

ROMA, 23 — En los círculos bien informados se cree que las negociaciones que actualmente se realizan para resolver el conflicto ítalo-etíope, están lejos todavía del acuerdo, en vista de que según las noticias que se tienen de que los británicos consideran que las sugestiones hechas por Mussolini, como base para un arreglo, son inaceptables.

Según se informa ahora, el Duce estaría considerando si debería hacer nuevas propuestas que puedan postergar la aplicación de las sanciones.

Algunos creen que Mussolini propondría la postergación de la ofensiva italiana del norte de Etiopía y del sur.

SE CREE QUE PROXIMAMENTE LOS ITALIANOS LANZARAN ATAQUES EN CUATRO DIRECCIONES DISTINTAS

Los Rass Seyoum y Kassa tienen 800.000 hombres en el frente norte, y el Ras Nasibus continúa sus preparativos para resistir a los invasores en Harrar

LAS PROXIMAS BATALLAS SERAN DECISIVAS

LONDRES, 23. — El corresponsal del "New Chronicle" en Addis Abeba comunica que 300.000 etíopes están esperando cuatro ataques simultáneos de las fuerzas italianas a lo largo de un frente de 140 millas, esperándose que el grueso de las fuerzas italianas, atrincherado en Aduna, emprenda una ofensiva hacia el sudeste, coincidiendo con un ataque de las fuerzas de Adigrat en dirección al Sur.

En el extremo oriental los italianos tratarán de encerrar Dira mientras que iniciarán un movimiento de flanqueo a través de las colinas de Danaquil. Los etíopes están dispuestos a defender sus líneas, habiendo situado en las alturas los mejores tiradores, con el fin de diezmar a las fuerzas italianas que precederán el avance de las fuerzas invasoras.

La gran batalla del Norte

ADDIS ABEBA, 23. — Soldados etíopes llegados del frente de Ogaden, pertenecientes a las fuerzas de aquel sector, dicen que las tropas italianas del general Graziani, han informado que hasta ahora no se tiene confirmación oficial, que un grupo de tres ametralladoras etíopes masacró a 400 soldados italianos en un camino situado en las proximidades de Ual Ual.

Otras informaciones hacen saber que los etíopes están ultimando los preparativos para la gran batalla que deberá librarse dentro de poco. Según informaciones, los etíopes están concentrando grandes cantidades de soldados en el frente del norte, esperándose que se libre una gran batalla dentro de unos 15 días. Se cree que esa operación estará dirigida personalmente por el Rass Mougetta, ministro de la Guerra, bajo cuyo mando actuará un ejército de cerca de un millón de hombres. La operación tendrá por objeto envolver a los italianos en su flanco derecho y recuperar Aksum, mientras las tropas del Rass Seyum amenazarían a Adigrat. Se atribuye a los italianos el propósito de marchar hacia el sudeste para caer sobre Makalle a través del desierto de Danaquil, pero se cree que esta operación sería peligrosa a causa de la naturaleza de dicho desierto, donde chocarían con las fuerzas de los Rass Seyum y Kassa, quienes tienen bajo sus órdenes alrededor de 800.000 hombres en esa zona.

El Rass Seyum recibió órdenes de mantener sus posiciones hasta caer el último hombre, para permitir el movimiento del Rass Dej Mouguetta. En el frente del Sudeste todavía no se han puesto en contacto el grueso de las fuerzas del general Wehbi Pacha, que manda a los etíopes contra las tropas italianas invasoras.

Bajas en los diversos frentes

LONDRES, 23. — El corresponsal del Exchange Telegraff en Addis Abeba informa que hoy miércoles se dió a publicidad un comunicado oficial que dice lo siguiente:

"Reina tranquilidad en todo el frente del norte. Los habitantes de Agami y de los distritos ocupados por los italianos, se dirigen hacia Makalle de los cuarteles generales etíopes del frente del norte. Agrega la información que la legación italiana expresó su agradecimiento al mayor encargado de la policía etíope, por el salvoconducto concedido al personal de la misma para poder salir de Addis Abeba".

El corresponsal del "New Chronicle" comunica que calcula que los combates librados hasta ahora en los diversos frentes se han registrado grandes bajas por ambas partes, calculándose que los etíopes han perdido entre muertos y heridos 35.000 y los italianos 6000.

Las operaciones en el sector de Ogaden

ADDIS ABEBA, 23. — Alterando la semana de tranquilidad habida en el frente de Ogaden, los etíopes han renovado todo lo que tiende a las operaciones preparatorias para dar una batalla decisiva a los italianos. El Rass Nasibu llegó a Harrar procedente de Jijiga, después de haber orado en la antigua iglesia por el éxito de las fuerzas etíopes, ante la presencia de sus soldados, quienes permanecieron arrodillados frente al templo.

Dicho Rass ha dado orden a todas las tropas de Harrar, para marchar inmediatamente al frente donde se unirán a las fuerzas de Balli. El grito de guerra de los etíopes es expulsar a los italianos de Ogaden y después de Adua. Una vez impartida esta orden, el Rass Nasibu visitó Diredawa donde celebrará una conferencia para luego regresar al frente a fin de reasumir personalmente el mando de las tropas.

Se tiene entendido que antes de regresar al frente ordenará una serie de movimientos destinados a apoderarse de numerosos espías que se han introducido en el campo etíope.

Dos agentes consulares italianos

ADDIS ABEBA, 23. — Se ha sabido que los dos agentes consulares de Magalo que esperaba el conde Vinci, llegarán a Mojio por ferrocarril de Addis Abeba a Djibouti dentro de un par de días, por cuya razón parece que la partida del ministro italiano ha sido fijada para el sábado.

Se ha manifestado que los dos agentes consulares no serán traídos a Addis Abeba, sino que el conde Vinci se encontrará con ellos probablemente en el tren especial que partirá de esta capital.

Una emboscada a los italianos

ADDIS ABEBA, 23. — Los soldados etíopes llegados del frente de Ogaden, informan que han sido masacrados 400 soldados por un grupo de guerreros con ametralladoras etíopes, refieren la operación en la siguiente forma:

"Las unidades de ametralladoras etíopes se habían apostado disimulando la presencia de las piezas mediante el camouflage, en un paraje por donde se esperaba el paso de las tropas italianas. Los etíopes cuando vieron avanzar al enemigo se abstuvieron de abrir fuego, prematuramente, hasta que los italianos estuvieran directamente dentro del campo de acción inevitable de las ametralladoras. En esas condiciones las ametralladoras etíopes abrieron el fuego desde dos ángulos opuestos sorprendiendo en tal forma a los italianos que se desmoralizaron siendo perseguidos con una verdadera rociada de balazos por la espalda mientras huían. Los italianos dejaron 400 muertos".

Los etíopes se mueven en secreto

FRENTE ETIOPE DE HARRAR, 23. — Los preparativos que realizan los etíopes para la gran batalla que se espera se libre en Ogaden, están rodeados del más profundo secreto. Las autoridades han pedido que no se publiquen los movimientos de las tropas con el fin de que ni la más mínima información caiga en manos de los italianos.

EN ETIOPIA EXISTE EL CONVENCIMIENTO DE QUE EL PAIS HA SIDO LIBRADO A SU PROPIA SUERTE, Y SIGUE PREPARANDOSE

ADDIS ABEBA, 23. — En los círculos del gobierno de esta capital ha producido una gran depresión la declaración hecha por el Ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Sir Samuel Hoare, anunciando que era imposible la aplicación de sanciones militares a Italia en las actuales circunstancias. Las autoridades etíopes se hallan resignadas a seguir la lucha en una prolongación indefinida, la cual están convencido solo la defendrían los barcos de guerra británicos.

Nadie cree aquí que las sanciones económicas pueden tener efecto. Nadie cree que Francia actuará junto a Inglaterra, por lo cual la pregunta hecha por Sir Hoare en la que dice ¿"Si los que abogan por el cierre del canal de Suez, a las naves italianas, se proponen adoptar acciones por sí solas", se toma aquí como un fuerte indicio que Gran Bretaña no entrará en acción.

Atenidos a la sensación de que han sido dejados librados a sus propios recursos, los etíopes reanudaron sus esfuerzos para defender el suelo nativo. Hoy han partido en carretas otros 10.000 guerreros en dirección al frente de batalla, donde aparentemente los italianos, se hallan en un período de estancamiento.

Un comunicado oficial informa que reina absoluta inactividad en todo el sector norte y también en el sur y que ayer una radio italiana anunció jubilosamente una enorme victoria de las armas peninsulares en una batalla librada entre grandes contingentes de guerreros pobremente armados que se lanzaron contra los aeroplanos tanques y ametralladoras italianas.

El informe italiano da como muerto a miles de etíopes.

A todos estos boletines, expedidos por el enemigo, las autoridades etíopes responden irónicamente: "A este paso la propaganda italiana va a terminar por matar a todo el ejército de Etiopía antes de que empiece la guerra, porque de acuerdo al punto de vista que reina aquí la lucha no ha empezado todavía".

Los italianos, sin embargo, luchan contra los etíopes trayendo en el frente de batalla grandes cantidades de materiales por lo cual tarde o temprano la lucha decisiva se iniciará.

El próximo objetivo militar italiano en el frente del norte será la ciudad de Makalle, en la cual se han refugiado alrededor de 10.000 etíopes provenidos de la región de Axum, Adua y Adigrat.

Hubert Knickerbocker. (De los servicios de King Features).

EN LOS COMUNES CONTINUO LA DISCUSION DEL PUNTO DE VISTA DE GRAN BRETAÑA

Volvió a hablar Sir Samuel Hoare, e hizo uso de la palabra Sir Baldwind, quien defendió a la Liga de las Naciones

"CONDENO LA PALABRA 'GUERRA'"

LONDRES, 23. — El primer ministro Mr. Baldwin inició el debate de la segunda jornada de la política exterior británica en la Cámara de los Comunes, diciendo que cualquier arreglo del conflicto ítalo - etíope deberá ser equitativo tanto para Italia como para Etiopía y la Liga de las Naciones.

Disolución de los Comunes

LONDRES, 23. — En la Cámara de los Comunes el primer ministro Baldwin anunció la disolución del parlamento para el 25 de octubre y la convocatoria a elecciones generales para el 14 de noviembre.

La apertura del próximo parlamento

LONDRES, 23. — En su discurso de hoy, Mr. Baldwin declaró que sanciones extremas como las mencionadas en los discursos del año pasado, no son posibles para la Sociedad de las Naciones, tal cual está constituída en la actualidad.

Anunció que el próximo parlamento se reunirá el 26 de noviembre y su apertura oficial se realizará el 3 de diciembre.

Las esperanzas en la institución ginebrina

LONDRES, 23. — Mr. Baldwin entre otras cosas, expresó en la Cámara que el interés de la paz mundial es imperativo y que nuestro servicio de defensa debe ser mejor que el actual.

Dijo también que sin querer contemplar el fracaso de la Liga es preciso que sepamos claramente qué línea de conducta deberemos adoptar, si nuestras esperanzas en la institución ginebrina no se materializan.

La exposición de Stanley Baldwin

LONDRES, 23. — Aunque con menor expectativa que ayer, la Cámara de los Comunes reanudó hoy el debate sobre la política exterior británica, haciendo uso de la palabra el primer ministro Stanley Baldwin. Puede decirse que el interés principal se concentraba en la declaración que, como se esperaba, hizo fijando la celebración de las próximas elecciones generales británicas de cuyo resultado se hace depender ahora el curso futuro de la política internacional de la Gran Bretaña.

Baldwin comenzó su discurso corroborando las declaraciones hechas ayer por Sir Samuel Hoare, agregando que cualquier convenio que se concierte del diferendo ítalo-etíope, deberá ser igualmente justo para Italia, como para Etiopía y para la Liga de las Naciones.

Apoyando el concepto expresado por Hoare en su discurso sobre las sanciones, manifestó que la aplicación de sanciones tan extremas como las sugeridas en algunos discursos pronunciados ayer, es imposible para la Liga de las Naciones, tal como está constituída actualmente.

"Si bien no queremos contemplar la posibilidad de un fracaso de la Liga de las Naciones, siguió diciendo, es preciso que sepamos claramente qué línea de conducta debemos adoptar en caso de que las esperanzas que tenemos depositadas en la Liga no se vieran cumplidas".

Seguidamente hizo una revisión de la crisis que actualmente está atravesando el mundo y reiterando la declaración de Sir Samuel Hoare, indicó que el gobierno de Su Majestad nunca consideró proceder aisladamente. "Nosotros jamás tuvimos la visión de la guerra en nuestras mentes. Yo por mi parte condeno la palabra guerra. Un estado mental como aquél, es peligroso especialmente para los países que se ven obligados a depender de las noticias que le dan sus naturaleza".

Trazando la obra realizada por la Liga declaró: "Debe recordarse que no estamos tratando con una Liga que hoy goza de la plenitud de la fuerza que sus fundadores habían imaginado, sino con una Liga que fué dejada de lado por tres de los más importantes países y que goza quizás del apoyo bamboleante de algunos de sus miembros".

Explicando el anticipo de la fecha de las elecciones generales, dijo que al parecer, ha llegado el momento de calma de los sucesos internacionales, mientras si fueran postergadas las elecciones para enero el país podría encontrarse frente a un momento más difícil que el actual. Insistió en que es interés de la paz mundial, que nuestro servicio defensivo sea más fuerte que el actual.

Concluyó negándose al debate pedido por los laboristas sobre la desocupación, diciendo: "La situación internacional es de capital importancia y si bien la desocupación es también importante, debe apelarse al país, ante el cual todos debemos inclinarnos".

Seguidamente anunció la fecha de la disolución de la Cámara y de la celebración de las nuevas elecciones en medio de las aclamaciones de los partidarios del gobierno.

Lloyd George replicó a Baldwin

LONDRES, 23 — Interviniendo en el debate de la Cámara de los Comunes, sobre la política exterior del gobierno, el ex primer ministro Lloyd George, refiriéndose a la declaración hecha por el primer ministro Baldwin, para justificar su actitud para las elecciones generales, en que dijo que la calma producida en la situación internacional proporcionaba ahora una oportunidad para celebrar las elecciones, exclamó: "Sorprendente declaración. Vosotros estáis organizando la extrangulación de Italia. Juntáis a 50 naciones para ahogarla y llamáis a eso calma. Las sanciones económicas son la guerra económica y usted la declaró".

Nueva Zelandia y las sanciones

NUEVA ZELANDIA, 23 — El parlamento neozelandés aprobó un decreto de ley autorizando al gobierno a aplicar las sanciones acordadas en Ginebra de acuerdo con el convenio de la Liga de las Naciones.

El hospital de Alejandría

ALESSANDRIA, 23 — Las autoridades militares británicas se han hecho cargo del hospital recientemente construído en esta ciudad, cuyo costo ha sido de 225 mil libras esterlinas. El hospital posee 400 camas.

Acusación a Francia

LONDRES, 23 — El debate de hoy en la Cámara de los Comunes, Lloyd George provocó sensación al acusar a Francia de haber exportado a Italia en el período comprendido entre el 10 de julio y el 30 de septiembre, 475 toneladas de productos derivados del carbón, de las cuales pueden fabricarse el alto explosivo conocido por T. N. T.

Respondió a Lloyd George el Capitán Eden quien dijo que Francia tenía derecho a enviar armas a ambas partes antes de la fecha en que fueran puestas en vigencia las sanciones. Agregó que no hubo quebrantamiento por parte de Francia de la buena fé empeñada.

El discurso de Sir Hoare ante los Comunes es interpretado en Roma como un signo de serenidad

ROMA, 23. — Los diarios matutinos dan una amplísima información sobre el discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes por Sir Samuel Hoare pero, solo lo comenta el "Popolo di Roma", el cual entre otras cosas dice: "El discurso está dedicado principalmente al consumo interno. Queda por verse si el discurso representa un nuevo paso decisivo hacia la normalización de la situación internacional. Los italianos tomamos nota de la advertencia de Samuel Hoare de que él fué el primer estadista que reconoció el derecho de Italia de expansión, pero observamos que omitió decir cómo se materializará".

El corresponsal en Londres del diario de Mussolini "Il Popolo de Italia" escribe: "El discurso es en todo sentido de tranquilidad, anteriormente iniciada por la explicación dada por el embajador Drummont al gobierno de Roma y el discurso pronunciado por Baldwin en Worcester.

Comentarios en Ginebra

GINEBRA, 23. — En los círculos de la Liga de las Naciones, donde se comenta el discurso pronunciado ayer en la Cámara de los Comunes por el ministro de Relaciones Exteriores británico, Sir Samuel Hoare, se considera que contribuirá a aclarar la atmósfera internacional.

Sin embargo, las pequeñas potencias se muestran desalentadas por cuanto creen que en las declaraciones de Gran Bretaña, esta nación no ha pensado clausurar el canal de Suez, y aplicar sanciones militares, lo que alentará la acción de Mussolini en Etiopía, ya que tiene declarado que no le preocupan las sanciones económicas.

La impresión predominante es que el discurso de Sir Samuel Hoare, ha sido ni muy fuerte ni muy suave. Lo referente a que la Gran Bretaña considera a la Liga como un puente entre Inglaterra y Europa, es muy significativa, apreciándose como la deducción más clara hecha hasta ahora de que Gran Bretaña está dispuesta a retirarse de la Liga, si ésta en la actual emergencia no demuestra su eficacia.

Aun cuando se reconoce que el discurso ha tendido principalmente ha preparar el terreno del gobierno británico para las próximas elecciones generales, es evidente que el ministro de Relaciones Exteriores ha proporcionado una última oportunidad para que el conflicto ítalo - etíope encuentre todavía un arreglo pacífico antes de que todo el mecanismo de la Liga sea puesto a prueba. Ha sorprendido lo referente a la respuesta francesa, sobre el pedido de ayuda en el Mediterráneo, lo que se interpreta como una indicación de que no existiría la solidaridad que la Gran Bretaña persigue.

Por otra parte, informaciones recibidas en Ginebra al respecto, reflejan que el apoyo que Francia estaría dispuesta a acordar a la Gran Bretaña en el Mediterráneo, sería solamente en el caso de una agresión no provocada y cuando la acción británica esté encuadrada en las medidas implícitamente dispuestas por la Liga de las Naciones. Como quiera que la concentración de la flota británica en el Mediterráneo, comenzó antes de que la Liga declarase agresora a Italia y aplicase las sanciones, se cree que Francia no se considera obligada a apoyar a la Gran Bretaña como consecuencia de su acción anticipada en el Mediterráneo.

El hecho de no haberse dado a publicidad la nota francesa hace sospechar que la respuesta del gobierno de París no es explícita. Además, según parece en esa nota, Francia no ofrece a la Gran Bretaña el uso de los puertos del Mediterráneo, lo que indicaría que no se muestra dispuesta a apoyar el bloqueo de Italia. La nota francesa también expresaría la sorpresa del gobierno francés por la interpretación dada a la conversación mantenida el día 12 en la que se discutió el artículo 16 del pacto. Además haría notar a Inglaterra que en esa conversación no fué considerado el bloqueo del canal de Suez, agregando que las relaciones franco-británicas se habían hecho tirantes últimamente, siendo de desear una explicación.

En general, empero, se considera que la situación es actualmente de compás de espera, no previéndose resoluciones hasta fin de mes, considerándose que las operaciones militares en la Eritrea tendrán un ritmo parecido, a menos de sobrevenir acontecimientos imprevistos.

Comentarios de "Le Temps"

PARIS, 23. "Le Temps" comentando el discurso pronunciado ayer por Sir Samuel Hoare en la Cámara de los Comunes dice lo siguiente:

"Lo que debe reservarse del discurso es que la cooperación franco-británica ha quedado sólidamente establecida. Esto elimina toda eventualidad de sanciones militares y deja un camino para la conciliación. Debido a eso el discurso de Hoare ha puesto una moral reconfortante sobre la tensión europea".

SE COMPLETAN LOS TRABAJOS DEL EJERCITO

Los comunicados que se dan en Roma no informan sobre novedades

LA ESCLAVITUD

ROMA, 23. — Un comunicado oficial dado hoy a conocer dice que el General De Bono comandante de las fuerzas italianas que operan en el norte de Etiopía, ha telegrafiado diciendo que continúan completándose en forma excelente en ambos frentes los trabajos militares preparativos del terreno necesario para las operaciones.

El decreto de abolición de la esclavitud

ADUA, 23. — El decreto del General De Bono aboliendo la esclavitud en el territorio ocupado por los italianos, ha sido fijado en las puertas de las mezquitas. Los sacerdotes recomiendan a los habitantes de la zona ocupada colaborar con las fuerzas italianas.

La esclavitud y el sistema feudal etíope

ASMARA, 23. — Se anuncia que las autoridades políticas italianas están estudiando el modo de suprimir la esclavitud y el sistema feudal etíope por un sistema económico tipo europeo.

Por el momento han decidido que los esclavos libertados en virtud del decreto del General De Bono puedan continuar el servicio de sus amos pero en calidad de empleados asalariados.

El empréstito italiano del 5 por ciento

ROMA, 23. — La subscripción pública al nuevo empréstito del gobierno al 5 por ciento cerró con éxito, progresando rápidamente en todo el país, principalmente en Milán, donde han sido ya cubiertos más de 1.000 de liras.

Monumento a Cristóbal Colón

CHIAVARI, 23. — Se ha fijado para el próximo lunes la inauguración del monumento a Cristóbal Colón, obra del escultor Francisco Messina.

Falleció un patriota

FIUME, 23. — Dejó de existir en ésta el patriota Oscar Suban, que fué uno de los dirigentes del movimiento irredentista y enarboló la bandera italiana en la municipalidad de Trieste, en 1902, por lo que fué encarcelado por los austríacos.

Nueva orden religiosa

NAPOLES, 23. — El cardenal Ascalesi bendijo 11 niñas pertenecientes a conocidas familias napolitanas que tomaron órdenes inaugurando una nueva orden religiosa en la ciudad de Fragola.

Ciclistas embestidos por un auto

MILAN, 23 — Una comitiva de jóvenes fascistas que procedían en bicicleta de Nimotrone hacia esta ciudad fué envestida en las proximidades de Crescenzago, por un automóvil, resultando muerto el joven Armando Barsina y otros tres están agonizantes.

Falleció un médico de renombre

ROMA, 23 — Falleció a la edad de 83 años, Hectore Marchiafava senador del reino, que ha sido una autoridad en enfermedades palúdicas, consultor de varios papas, médico de numerosas entidades médicas y científicas internacionales, que es muy conocido en Sud América, especialmente en la Argentina.

Un aviador resultó muerto

ROMA, 23. — Lino Pasini, estudiante de piloto aviador, que estaba realizando con un aeroplano de caza, un vuelo de estudio, se precipitó a tierra en la localidad de Malpaensa, de Milán, resultando muerto.

Temporal en Nápoles

NAPOLES, 23 — A consecuencia de un temporal desencadenado en estas costas naufragó en el golfo de Perzida, el bergantín Rafaelina Madre, pereciendo ahogados los cuatro tripulantes.

El capitán fué salvado. Muchas pequeñas embarcaciones ancladas en el golfo de Nápoles rompieron las amarras. El temporal fué acompañado de fuerte lluvia habiendo sufrido daños las cosechas en muchas partes.

LA MUNICIPALIDAD DE CORDOBA GIRO HOY UN SERVICIO

CORDOBA, 23 — La Municipalidad de esta ciudad giró en la fecha a Nueva York la suma de [illegible] dólares por concepto de pago del servicio e intereses del empréstito Ames Emerich Company.

El cambio fué suministrado por el Banco de la Nación importando [illegible] pesos moneda nacional.

El Dr. Alvear en Río IV

RIO IV, 23 — Numerosas personas [illegible] hoy por el hotel donde se aloja el doctor Alvear y su comitiva. [illegible]

[illegible] al doctor Alvear

[illegible]

Choque de vapores a la entrada del C. de Suez

LONDRES, 23 — La British Tanker informa que el vapor petrolero Britishwisdom, que se dirige desde Inglaterra al golfo de Persia, chocó con el vapor italiano Helvedere en la entrada del canal de Suez.

El accidente se produjo anoche, pero se cree que ninguno de los dos vapores resultó seriamente averiado. El Belvedere se dirige a Massaua con tropas.

SE HIZO EFECTIVA LA HUELGA DE ALBAÑILES

BUENOS AIRES, 23. — De conformidad a lo resuelto por la respectiva asamblea del gremio, desde hoy se hizo efectiva la huelga decretada por los obreros albañiles reclamando mejoras en las condiciones de trabajo.

KINGSFORT SMITH TRATARA DE BATIR SU PROPIO RECORD

AEROPUERTO DE CROILLO, 23. — Esta mañana a las 8.25 horas partió de este puerto con destino a Australia el aviador Kingsfort Smith en el avión Lady Southern Cross.

Declaró que intentará de establecer nuevo record y que no solo espera batir el record establecido por el mismo en octubre de 1933 que fué de 7 días 4 horas 47 minutos. Agregó que este será su último vuelo de larga distancia.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 23 — El dólar abrió hoy a 15.18 3/4 francos y la libra esterlina a 74.34 francos.

En Londres

LONDRES, 23 — El dólar se cotizó esta mañana a 4.92 por libra esterlina y el franco a 74.725.

Una excursión de los guardiamarinas del Sebastián Elcano

BUENOS AIRES, 23. — Organizado por el Centro Naval los oficiales y guardiamarinas de la fragata escuela Sebastián Elcano realizaron hoy un paseo al delta del Paraná.

Dejó de existir un gobernador del Reich

BERLIN, 23 — A los 53 años de edad dejó de existir Lhelm Friedrich, gobernador del Reich en Baviera.

El viaje de vacaciones del Presidente Roosevelt

CHARLESTON (Carolina del Sur) — El Presidente Roosevelt llegó a este puerto después del viaje de tres semanas de vacaciones realizadas por el sur a bordo del

SE INSISTE EN QUE LE FUE OFRECIDA LA INTENDENCIA AL Sr. FRANCISCO BERISTAIN

Ciertos antecedentes permiten creer que el interesado no hubiera anunciado, en caso contrario, el "rechazo del ofrecimiento"

ROSARIO, 23. — El señor Francisco Beristain, ha ratificado la noticia de "El Litoral" sobre que se le ofreció la intendencia municipal de Rosario, declinándola, en forma terminante. Según sus manifestaciones, no vacilaría en aceptar cualquier cargo, por difícil que fuera, en Abisinia, pero nada en Rosario, aparte de que sus asuntos personales le obligan a permanecer durante la semana dos días ausente, no sólo de la ciudad, sino de la provincia.

Según el señor Beristain, fué el lunes a Santa Fe, para visitar al señor Alvarado, dado que no pudo verlo cuando pasó por Rosario el 7 del corriente, por la gran aglomeración que había en la estación Sunchales.

Con tal motivo, estuvieron conversando una hora a puertas cerradas, tomando él café y el señor Alvarado té de manzanilla y en el curso de la conversación el señor Beristain, con la sinceridad que le caracteriza, expresóle sus puntos de vista sobre cómo podría solucionarse el intrincado problema municipal de Rosario, que desanima a cualquier ciudadano que no desee hacer política y menos exhonerar empleados en masa, pues cuando toca este punto, se lleva un dedo a la altura del cuello, haciéndole girar de derecha a izquierda y vice versa, en forma que resulta altamente sugestivo. El señor Beristain es un ciudadano incapaz de afirmar que declinó un ofrecimiento, si no se le hubiera formulado éste, pues ya en cierta oportunidad demostró que no es muy afecto a las posiciones políticas.

Cuando en febrero de 1935 renunció el ministerio de Hacienda en el gobierno del señor Aldao por medio del extinto arquitecto Juan B. Durand, mandó dar la noticia de su actitud al hoy corresponsal de "El Litoral" que entonces desempeñaba análogas funciones en el desaparecido diario "Nueva Epoca" de esa ciudad, con la recomendación especial que la mantuviera, porque su actitud era inquebrantable.

Colocada la noticia en la pizarra de dicho diario, previo disparos de bombas, causó la misma gran alarma y poco después venía de Santa Fe el inevitable desmentido, no obstante haberse reiterado la información anunciando que le había sido entregada al señor Aldao por el doctor Cardozo, que ocupaba la sub-secretaría del ministro dimitente. La gente de Santa Fe sostenía que si el señor Beristain había ido a Buenos Aires era por cuestiones oficiales y que no era cierta su renuncia, mientras que el interesado disfrutaba las brisas de Mar del Plata, hasta que un par de días después no hubo más remedio que reconocer la exactitud de la noticia.

De modo que cuando un ciudadano con este antecedente dice que no aceptó la intendencia municipal de Rosario, es porque se la ofrecieron.

NOMBRAMIENTOS POLICIALES

ROSARIO, 23. — Vez pasada el señor Cepeda concurrió al despacho del jefe de policía, coronel Romero, con objeto de gestionar que el señor Francisco Lozano fuera repuesto en el cargo de jefe del Escuadrón de Seguridad, que ocupó largos años, siendo declarado cesante por la administración demócrata, obteniendo la respuesta negativa, más cuando al frente del mismo encuéntrase un mayor retirado del ejército. Desde entonces no ha vuelto a aparecer por dicha dependencia.

Este recuerdo es de interés, ante la noticia que reunido el comité impersonalista de la 5a. sección, ha resuelto patrocinar la candidatura del señor Juan José Bianchi para el cargo de comisario de la misma.

Ha expresado el coronel Romero que no removerá a nadie sin causa justificada y que el empleado que venga debe ser mejor que el que se vaya, aparte que han fracasado en forma terminante las gestiones de algunos con prontuario peligroso, para volver a cargos que ejercieron en épocas del doctor Caballero.

LA INTENDENCIA DE CAÑADA DE GOMEZ

ROSARIO, 23. — Solamente con fines políticos puede aceptarse ser intendente municipal de Cañada de Gómez, dado algunos asuntos judiciales que tiene pendiente la comuna.

Hay un fallo definitivo que la condena al pago de la suma de [illegible] pesos en concepto de [illegible] y otro no ratificado aún, que [illegible] que en determinado tiempo [illegible] la misma [illegible].

[illegible] había proyectado construir [illegible] popular, mediante [illegible] de [illegible] pesos que hizo [illegible] Molinas, pero [illegible] el momento de [illegible] que se hiciera efectivo [illegible] que no se cumplió.

[illegible] la intendencia es candidato [illegible] el señor Julio [illegible] Luis [illegible] pero se ha [illegible] que fué [illegible] de policía y [illegible] para presentar una [illegible].

CONFLICTO DOMESTICO EN EL BANCO PROVINCIAL

ROSARIO, 23. — [illegible]

[illegible] al doctor Alejandro M. Carrasco [illegible] la renuncia del cargo de asesor letrado [illegible]

bierno y se entrevistó con el ministro del Interior, doctor Melo, el doctor Mariano P. Ceballos, llegado en las primeras horas de hoy de los Estados Unidos y que, como se sabe, el Poder Ejecutivo de la Nación lo designó interventor en Catamarca.

Participaron en esa entrevista el senador nacional por esa provincia, señor Galíndez y el ex senador por la misma provincia señor Castillo. Si bien el propósito principal de la visita al titular de la cartera del Interior era únicamente con el propósito de saludarlo, el doctor Ceballos conversó de la misión que le había confiado el Poder Ejecutivo, cambiando pareceres con el doctor Melo y los señores Galíndez y Castillo acerca de diversos aspectos de la situación institucional y política de Catamarca como también de la designación de los colaboradores de la intervención.

A estar a nuestros informes, tenemos entendido que el doctor Ceballos abrigaría el propósito de partir para Catamarca a fines del corriente mes o a principios del próximo.

rre, pidiendo que aceptara su candidatura a gobernador. Pero ahora el presidente señor Lagos, como los miembros del directorio señores Rodríguez, Liña y Rinaldi Rabaleti, sostienen que no debe ser aceptada esa renuncia, sobre lo que está en contra el doctor Carrasco, que considera que ello no puede discutirse, más por la filiación política del dimitente, quien en su calidad de demócrata progresista, podría sentirse violento, sirviendo en cierta forma a la Intervención que desalojó a sus correligionarios del gobierno. A título informativo, se ha recordado que cuando el doctor Luis A. Gómez, se separó del partido demócrata progresista, para incorporarse a la Alianza Civil, presentó la renuncia indeclinable del cargo de asesor letrado del Banco Provincial, considerando que el mismo se le había dado por su carácter de militante y no de letrado, como sucede en el caso actual.

DESDE SALTA SERA TRAIDO UN HOMICIDA

BUENOS AIRES, 23. — Partió esta mañana para la localidad de Joaquín V. González, Salta, el auxiliar de policía Manuel López con el objeto de traer a esta al acusado de homicidio Basilio Paluk, polaco de 25 años, desocupado que fué detenido en la localidad mencionada.

Paluk en compañía de otros dos sujetos que están detenidos, dieron muerte el 28 de enero último a Francis Putewki, polaco de 45 años de edad, desocupado, en las inmediaciones de Puerto Nuevo. El cadáver fué encontrado 3 días después de cometido el crimen.

Un hombre mató a una mujer

BUENOS AIRES, 23. — A las 11.35 horas de hoy en la esquina de las calles Gutemberg y Cuba, un hombre de no más de 30 años de edad, hasta el momento no identificado, dió muerte de dos puñaladas a una mujer, tampoco identificada y después con la misma arma se dió muerte.

El autor del drama pasional

BUENOS AIRES, 23. — El autor del drama pasional de esta mañana se cree sea Gregorio Vega, argentino, de 28 años, soltero, quien esta mañana, como lo anunciáramos, dió muerte de dos puñaladas a la persona que le acompañaba y que se cree era su novia, la que vestía modestamente y aparentaba tener 18 años, y que todavía no ha sido identificada por la policía.

Una vez que el supuesto Vega tuvo la certidumbre de la muerte de su compañera, se clavó el mismo cuchillo en el corazón, cayendo junto al cuerpo de ella.

Inmediatamente varias personas que llegaron al lugar del hecho dieron aviso a la policía, quien tomó las primeras providencias del caso, haciendo retirar los cadáveres que fueron conducidos al local de la comisaría de la jurisdicción.

HA LLEGADO EL INTERVENTOR DR. CEBALLOS

Fué designado para ir a la provincia de Catamarca

DECLARACIONES

BUENOS AIRES, 23. — De regreso de un viaje por los Estados Unidos llegó hoy en el Southern Prince el ex senador nacional por la provincia de Córdoba Dr. Mariano P. Ceballos.

Como se sabe, el Dr. Ceballos ha sido designado por el P. E. de la Nación interventor a la provincia de Catamarca, cargo que aceptó telegráficamente y que en el día de hoy lo hará personalmente al General Justo, según lo expresó al desembarcar en esta.

Agregó el Dr. Ceballos, que en consecuencia, por el momento nada podía adelantar sobre la misión que tendrá que cumplir próximamente, y menos aún sobre los posibles colaboradores. Expresó que se proponía partir cuanto antes le fuera posible para Catamarca y que de ninguna manera podría hacerlo hasta los primeros días del mes venidero, siendo su propósito trasladarse a Córdoba, unos días, antes de iniciar, la misión que le encomendara el gobierno de la Nación.

Agregó que su ausencia del país por algún tiempo, si bien no lo mantuvo alejado por completo del conocimiento de las cosas de ésta, no le permitían estar tan interiorizado, como eran sus propósitos y esta situación le obligan momentáneamente hacer otras declaraciones sobre la opinión que le merecían los últimos acontecimientos políticos del país.

Con respecto a su viaje expresó que en breve plazo expondría ante el ministerio de Justicia e Instrucción Pública las impresiones recogidas durante el mismo, cumpliendo así con la misión que se le encomendara autorizando el mismo. Destacó la necesidad de un mayor intercambio con los Estados Unidos en las distintas actividades y señaló la buena y [illegible] que le produjo las [illegible] sobre la Argentina en los círculos [illegible] estadounidenses.

El doctor Ceballos en la Casa de Gobierno

BUENOS AIRES, 23. — Esta mañana, poco después de desembarcar, concurrió a la Casa de Go-

Llegó un escritor brasileño

BUENOS AIRES, 23. — Llegó hoy al país el hombre de letras brasileño Dr. Pablo de Magalhaes quien realiza el viaje para asistir al estreno de una obra que se dará en el teatro Apolo.

Fué recibido por representantes de la Sociedad de Autores.

Mañana llega la misión italiana

BUENOS AIRES, 23. — A bordo del vapor Conte Grande y presidida por el H. Asquini, llegará mañana al país la misión comercial italiana.

La misión trae como objetivo primordial efectuar un estudio amplio antes de considerar la posibilidad de un convenio comercial entre los dos países.

Llegó a Bs. Aires Monseñor Bogarín

BUENOS AIRES, 23. — Esta mañana llegó a bordo del vapor Wáshington el arzobispo de Asunción Monseñor Juan Bogarín.

Presentó sus credenciales el plenipotenciario del Irak

BUENOS AIRES, 23. — Hoy presentó sus credenciales el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario del Imperio del Irak, señor Nadir Arafteh.

Hubo discursos entre el ministro plenipotenciario y el presidente de la Nación, general Justo.

El Dr. Ibarguren replica hoy al Dr. de Iriondo

BUENOS AIRES, 23.— El Dr. Carlos Ibarguren publica hoy una carta en respuesta a la que diera a conocer ayer el ministro de Justicia e Instrucción Pública, Dr De Iriondo, a propósito de algunos aspectos de su conferencia sobre el doctor Manuel Quintana.

Dice, entre otras cosas, que no puede aceptar que el doctor De Iriondo, valiéndose de su investidura, a pesar de sus desaciertos, que él mismo reconoce, quiera justificar su actitud. Si obró como ministro en el caso de su conferencia, ha sido él quien se apartó de las normas que imponen actos de esa naturaleza y la institución donde se celebraba.

Agrega: "Soy escritor e investigador de la historia y no he hecho un informe oficial para un expediente de la administración pública. He leído por pedido empeñoso de la comisión de homenaje a la memoria del doctor Quintana algunos capítulos de un libro mío, de los que se enteró previamente el presidente de aquélla. No puedo, pues, reconocer al señor ministro ni personería, ni jurisdicción, ni autoridad jerárquica para formular una censura a mi estudio. No me interesa, en consecuencia, su aprobación o desaprobación."

Niega a continuación que haya menoscabado figuras históricas del más alto respeto, como dice el ministro, y agrega que ha invitado a una polémica histórica no al secretario de Estado, sino al doctor Manuel María de Iriondo que, como ciudadano, me hizo públicamente observaciones ambiguas."

UN COMUNICADO D. NACIONAL DE BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 23. — La Junta de Gobierno del Partido Demócrata Nacional de la provincia de Buenos Aires, dió a conocer esta tarde un comunicado desvirtuando categóricamente los móviles atribuidos por el radicalismo opositor al homicidio ocurrido en Campana.

Dicho comunicado lo constituye un telegrama dirigido al candidato a gobernador, doctor Manuel A. Fresco, por el presidente del partido, señor C. Coletta, expresando que deben descartarse móviles políticos en el asesinato del señor Rosa Pérez, y que también es falsa la noticia que fué asaltado el comité radical de esa localidad habiéndola desmentido el propio dirigente radical señor Dominice, no obstante haberse publicado en esa capital una denuncia subscripta por él. Termina diciendo el telegrama que los procedimientos empleados por el radicalismo de Campana obedecen al plan que se está desarrollando en toda la provincia para pasar por víctimas cuando son los victimarios.

Proclamación Demócrata Nacional

BUENOS AIRES, 23. — Mañana a las 21 horas se efectuará la proclamación de la fórmula demócrata nacional Fresco - Amoedo, en Pergamino, pronunciando discursos el candidato a vice gobernador doctor Amoedo, los diputados nacionales Francisco Uriburu, José María Bustillo y Alberto Espil y el diputado provincial José Visca.

EL BANQUETE OFRECIDO POR LA COORDINACION DE CONSEJOS ESCOLARES

Hoy regresó a Buenos Aires el senador nacional Dr. De la Torre, quien asistió anoche al mencionado banquete

INFORMACIONES POLICIALES

ROSARIO, 23. — Tuvo lugar anoche el banquete organizado por la coordinación de los consejos escolares con motivo de haberse disuelto, a raíz de la intervención de los mismos.

Concurrieron 65 personas, casi todos consejeros demócratas, titulares y suplentes. De los antipersonalistas únicamente se vió al señor Sánchez de Bella Vista y Carpagneto de Barrio Belgrano.

Invitados especialmente asistieron el senador nacional Dr. De la Torre, el ex gobernador Molinas, sus tres ex ministros, ex presidente del consejo de Educación Dr. Petuffo Aleman, apareciendo también el ex senador Carassa.

Hablaron el señor Maldagan, el senador De la Torre y el ex gobernador Molinas, criticando lo ocurrido ahora y haciendo votos por el pronto restablecimiento de los consejos escolares.

Llamó la atención que no asistiera ningún miembro del consejo escolar de la 5a. sección, formado por demócratas progresistas cuyos procederes han sido criticados unánimemente aun por propios correligionarios.

Nota de un consejo escolar

ROSARIO, 23. — El consejo escolar de la cuarta sección ha pasado hoy una nota a la inspectora Sra. de Novoa manifestando que es necesario que se haga cargo del mismo pues, la fecha oficial había sido fijada para el 29 del corriente.

Fué suspendido un alcaide

ROSARIO, 23. — Por razones de mejor servicio la jefatura de policía ha suspendido en sus funciones al alcaide Antonio Busechick que fué secretario del comisario de órdenes de la jefatura de San Martín.

Regresó el Dr. De la Torre

ROSARIO, 23. — Esta mañana regresó a Buenos Aires el senador nacional Dr. De la Torre que vino con el objeto de asistir al banquete de los consejos escolares.

Sus amigos han comprobado una sensible mejoría en su aspecto en los 15 días que faltaba de Rosario.

Desmentido de la jefatura

ROSARIO, 23. — La policía ha desmentido en absoluto la noticia que da un diario local que habría sido raptado el menor César Manuel Jacinto, de 9 años por un [illegible] para que llamaríase Angel Saballín, hecho que habría ocurrido en la calle Lavalle 675.

El padre del menor ha denunciado en la comisaría 2a. la fuga de éste, tanto que hoy se recomienda su captura por la orden del día.

Auto de sobreseimiento

ROSARIO, 23. — El Juez de Instrucción Dr. Ivancich ha dictado esta mañana auto de sobreseimiento en favor de Miguel Lencinas Arias que el mes pasado en una chacra de Alvarez mató a balazos a Gabino Ferreyra, que lo venía persiguiendo continuamente.

Considera que el hecho es de defensa propia.

Secretario de una jefatura

ROSARIO, 23. — A pesar de que no se ha dado ninguna información oficial, se sabe que ha sido nombrado secretario de la jefatura de policía de Constitución

el señor Ignacio Loyola Palenque que hace muchos años ha sido comisario general de la misma.

El señor Palenque ejerció últimamente el cargo de policía del F. C. Central Argentino, donde habría tenido un lucido desempeño.

Destitución de un empleado

ROSARIO, 23. — La jefatura de policía ha resuelto solicitar la destitución del agente de investigaciones Fernando Violante, nombrado por la anterior administración, quien de un prontuario arrancó las fojas de una persona que aparecía detenido por "mantenido", haciendo figurar que había sido por desorden.

Violante presentó su renuncia pero la jefatura la elevó al fiscal y solicitó su destitución.

Auto de prisión

ROSARIO, 23. — El Juez Dr. Ivancich ha dictado esta mañana auto de prisión preventiva contra Enrique Gómez Lozano que el mes pasado en la calle Dean Funes 942 mató a puñaladas a su esposa Teresa V. de Gómez de la que estaba separado por no querer ésta reanudar la vida marital.

Considera que es un delito comprendido en el artículo 80 del código penal.

El Interventor a Buenos Aires

ROSARIO, 23. — Pasado mañana se ausentará para la Capital Federal el Interventor nacional, señor Alvarado.

Delegación a Buenos Aires

ROSARIO, 23. — Mañana irá a Buenos Aires una delegación formada por el presidente de la Bolsa de Comercio, el presidente de la Federación de Comercio y la Industria, el presidente de la filial Rosario del Automóvil Club, el de la Liga Naval Argentina y el del Rotary Club, para agradecer al general Justo haber dispuesto que el tráfico fluvial de Rosario a Victoria tenga por atracadero el puerto de esta ciudad y no el del puerto San Martín como se había resuelto anteriormente.

Toma de posesión de una jefatura

ROSARIO, 23. — Comunican de Casilda, que hoy a las 15 horas se hizo cargo de la jefatura de policía el señor Víctor Bigand, quien llegó a esa a las 14 y 30 horas.

Al tomar posesión del cargo pronunció un discurso señalando los propósitos que trae a sus nuevas funciones. Enseguida manifestó que había designado secretario al señor Baltasar Rivero y comisario general al señor Juan G. Vaschetto.

Con este motivo el señor Bigand ha dado un manifiesto haciendo [illegible] la labor que se propone desarrollar en sus funciones.

Ofrecimiento al Dr. Bielsa

ROSARIO, 23. — Esta tarde el Directorio del Banco Provincial va a aceptar la renuncia presentada por el asesor letrado, doctor Alejandro Carrasco.

El cargo ha sido ofrecido al Dr. Rafael Bielsa que pidió plazo para contestar. Esta mañana el señor Lagos habló telefónicamente con el interventor señor Alvarado, para darle cuenta de una lista de candidatos que tenía, entre los que les figuraba el doctor Nicanor de Elía, pero al final se resolvió ofrecer el cargo al doctor Bielsa.

LA CONCESION DE JUEGOS EN SAN SEBASTIAN

No se cree que el asunto termine con la designación de investigadores

MADRID, 23. — "El Debate", órgano de la C.E.D.A., dedica cuatro páginas al debate promovido ayer en la Cámara en torno a la denuncia del monopolio de juego, en el cual están complicadas 17 personas, vinculadas estrechamente a altas personalidades políticas y cuyos nombres son mantenidos en rigurosa reserva por el gobierno, el cual se abstuvo de darlos a conocer a pesar de las reiteradas invocaciones que las oposiciones hicieron ayer, durante el debate.

El órgano de la C.E.D.A. publica íntegra la sesión de ayer, dedicándole cuatro páginas y en lugar preferente advierte a sus actores que les facilita con ello cuanta nota y argumento aportaron en la Cámara. A la comisión parlamentaria para investigar los hechos, le recomienda proceder con rapidez y con justicia y que exijan responsabilidades si existen, y si resultasen limpios de culpa los que ahora son inculpados, que se reconozca paladinamente su inocencia".

La comisión parlamentaria investigadora la integran 5 cedistas, 3 radicales, 2 agrarios, 2 independientes y 1 miembro por cada minoría, a saber: los liberal demócrata, la monárquica, la conservadora, la republicana, la unión republicana, la esquerra catalana, la de la Liga Regionalista, la izquierda republicana y la nacionalista vasca. No han sido designados socialistas por no haberse incorporado al parlamento. La constituyen, por consiguiente, 12 representantes del bloque gubernativo y 6 de la oposición.

En los círculos políticos se reconoce que ha sido la de ayer una mala jornada para el gobierno y que cualquiera que sea el resultado de la formación de la comisión parlamentaria, las consecuencias políticas no podrán quedar reducidas simplemente al nombramiento de una comisión parlamentaria, sistema que está en España bastante desacreditado.

El mero hecho de la admisión de la denuncia y la tramitación que se le ha dado, como su repercusión parlamentaria, crean al gobierno una situación incómoda, difícilmente prorrogable. Por otra parte, se reconoce que la demostración de las izquierdas del domingo, gravita con todas sus fuerzas sobre el panorama político.

Conversión de bonos de tesorería

MADRID, 23. — Efectuóse hoy la conversión de 250.000.000 de pesetas de bonos de tesorería al 4 por ciento que venció hoy, por una nueva inversión al 3 y medio por ciento, con vencimiento a dos años.

Sólo se presentaron al reembolso títulos valorados en 30.000.000 de pesetas sobre los cuales se abrió subscripción pública, la cual quedó inmediatamente cubierta.

El presidente del Consejo de Ministros, señor Chapaprieta, en su carácter de ministro de Hacienda, se felicitó del éxito obtenido en la operación y anunció que proseguiría su plan de conversiones sujetas a cotizaciones de la Bolsa.

La denuncia y los documentos

MADRID, 23. — El ministro de Justicia, señor Federico Salmoon, hizo entrega personalmente esta tarde a la Cámara de Diputados, de la denuncia y documentos relacionados con el debate promovido ayer.

La denuncia y documentos fueron enviados inmediatamente a la comisión parlamentaria designada ayer, la cual estaba reunida desde hacía media hora antes de hacerse la entrega.

Fué llamado el ministro polaco en Praga

VARSOVIA, 23. — El ministro polaco en Praga señor Grzybowski ha sido llamado a Varsovia siendo designado subsecretario del gabinete del primer ministro.

Al parecer el llamado se relaciona con la tensión existente entre Checoeslovaquia y Polonia. El encargado de negocios en Praga representa mientras tanto a su país.

La designación del nuevo ministro ha sido temporariamente diferida.

VARIOS DECRETOS DADOS EN FRANCIA

PARIS, 23. — El gabinete ha redactado los decretos correspondientes prohibiendo el tráfico y posesión de armas y reglamentando severamente la celebración de mitines, entre ellos la desmovilización de diversas ligas.

Por uno de los decretos se aumentan las fuerzas de la guardia móvil a 30.000 hombres. Dichas fuerzas tienen actualmente 15.000.

Procedimientos judiciales

PARIS, 23. — Los decretos aprobados hoy por el gabinete prohibiendo la portación de armas y reglamentando los mitines públicos son consecuencia de la presión efectuada por las izquierdas a las actividades de la Cruz del Fuego y otras ligas.

Además el gabinete aprobó un decreto cuyos detalles no han sido revelados pero que al parecer tienden a acelerar el procedimiento judicial en las actividades revolucionarias.

Los oficiales de la reserva quedan eximidos de la prohibición de poseer armas.

Obras en los atracaderos de balsas en Santa Fe y Paraná

BUENOS AIRES, 23 — El Poder Ejecutivo, por decreto de hoy, aprobó el proyecto y presupuesto de 270.827.57 pesos para construir un muelle de hormigón armado, explanada y camino de acceso al arsenal militar de San Lorenzo, en Puerto Borghi.

También se firmó un decreto aprobando el temperamento sugerido por la Dirección de Navegación y Puertos en la construcción de dos pontones de hierro destinados a sujetar la planchada en los atracaderos de balsas automóviles de Santa Fe y Paraná.

Para estas obras se aprobó la inversión de 20.840.30 pesos.

Las maniobras militares en Campo de Mayo

BUENOS AIRES, 23. — Esta mañana, en Campo de Mayo, a las 7.30 horas, en la zona militar, se realizó el primer ejercicio de las maniobras de la primera división del ejército que fueron suspendidas el día 20 del corriente a causa de las lluvias caídas.

Luego de la revista de las fuerzas que tomaron parte en las primeras pruebas tácticas, por el director técnico de la jornada, mayor A. Monte, entraron en acción dos batallones de infantería colaborando con ello destacamentos de artillería, caballería y ametralladoras, las cuales ocuparon sus puestos dentro de la zona señalada por el Estado Mayor. Fiscalizaron los ejercicios el general Guillermo Mohr, comandante de la primera división del ejército, con el ayudante capitán Pedro Lagos Vera, jefe del Estado Mayor José María Sarobe, jefe de la división de Operaciones, teniente coronel Enrique Quiroga; árbitro superior, coronel Pedro Casariego; jefe de la fracción Azul, mayor Guillermo Castex; de la fracción Colorada, mayor Guillermo Allenta, y director del ejército, mayor Miguel A. Monte.

Los batallones constituían la vanguardia de dos destacamentos enemigos. El Azul actuó bajo las órdenes del mayor Castex iniciando su avance de 1.200 metros al sur de Bella Vista a las 17.30 horas. Bajo las órdenes del mayor Allenta el batallón Colorado inició su avance desde 3 kilómetros al noreste de la estación Torcuato.

Luego de los ejercicios a las 12 y 30 horas los participantes fueron reunidos para la crítica que estuvo a cargo del director de los mismos, mayor Miguel A. Monte. Fueron analizados los aspectos de la conducción de los batallones en los distintos momentos del combate. Luego hizo su crítica el comandante de infantería, coronel Muora y luego el general de división, Mohr, hizo uso de la palabra expresando la complacencia que le produjo la correcta preparación del ejército y el acierto con que se había desempeñado distintos comandos que habían participado en el ejercicio.

EMPLEADAS REINTEGRADAS A SUS CARGOS

Por el ministerio de Instrucción Pública se dió un decreto por el cual se deja sin efecto otro de cesantía de la señora María Luisa Escobar de Taboada, como ayudanta de la Escuela Industrial de Señoritas No. 1 y se la reincorpora a su cargo en reemplazo de la señorita Luisa Sañudo.

Por el mismo ministerio se reincorpora al cargo de celadora de la Escuela de Niños Débiles a la señorita María Delia Occofer.

VISITA DE CORTESIA AL INTERVENTOR

Esta tarde hizo una visita de cortesía al Interventor Federal Dr. Alvarado, una delegación de la Unión Industrial de Santa Fe presidida por el titular de la misma Ingeniero Miguel Cerana.

Dificultad en la siembra de semilla de algodón

El agrónomo regional indica un procedimiento sencillo para subsanarla

Muchos agricultores de nuestra zona, encuentran dificultad en la actual siembra de semilla de algodón, por la circunstancia de que las sembradoras de maíz que utilizan para esta tarea, no la despide bien a causa de la pelusa que contiene.

En el deseo de indicar la forma de evitar el inconveniente señalado, hemos requerido la opinión del agrónomo regional don Manuel A. Blasco, quien nos manifestó que dicho inconveniente es muy fácil de subsanar, usando del siguiente sencillo procedimiento:

En un tacho con agua se disuelven varios puñados de harina como para formar un contenido liviano e inmediatamente se sumerge en el mismo la semilla de algodón como para remojarla simplemente, y luego se la extiende a secar en lugar ventilado y a la sombra. Esta operación debe hacerse el mismo día de la siembra.

Como se observa, el método no puede ser más simple y verdaderamente eficaz, porque la harina permite adherir la pelusa a la semilla, la que luego se desliza perfectamente bien de los depósitos de la sembradora.

La distribución de semilla gratuita entre los agricultores

La campaña que viene realizando la Bolsa de Comercio de esta capital por la intensificación de la siembra de algodón en nuestra provincia, recibe un nuevo impulso, con el aporte valioso de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero, que dispone de 50 toneladas de semilla de dicho textil para ser distribuída gratuitamente, según consta por la nota que en la fecha ha sido dirigida al presidente de dicha institución, don Francisco Bobbio, y que dice textualmente:

"Me es grato dirigirme al señor presidente para comunicarle que esta repartición dispondrá en estos días de 50 toneladas de semilla de algodón para su distribución entre los agricultores de la provincia que deseen cultivarlo. Agradecerá, en consecuencia, en el caso en que la entidad de su digna presidencia tenga pendientes pedidos de tal semilla, quiera transferirlos a esta Dirección General, la que se encargará de atenderlos, como también los demás pedidos que pueda recibir durante el mes en curso. Agradecido desde ya, le saluda muy atte. — Eduardo S. Raña, Director General. — Francisco U. Seghizzi, secretario contador."

De acuerdo a la nota que antecede, los agricultores interesados, pueden dirigir sus pedidos a la Bolsa de Comercio, San Martín 2221, indicando la cantidad que deseen sembrar, hasta para cinco hectáreas.

HABRIA SIDO VIOLENTADO UN BUZON

Poco después de las 17.30 un llamado telefónico puso en conocimiento del oficial de guardia de la seccional 1a. que el buzón situado en la esquina de J. J. Paso y Urquiza se encontraba abierto, estableciéndose de inmediato una consigna y notificándose de ello al jefe del Correo.

Momentos después se presentó a la seccional mencionada el empleado de Correos de nombre Justo Valentín Alberto, chapa No. 611 quien manifestó que el buzón estaba cerrado y que la bolsa de correspondencia asomaba por la parte baja de la puerta del buzón, encontrándose rota. La bolsa en el momento de ser retirada contenía solamente una carta simple, no siendo posible establecer por el momento si ha habido o no robo por cuanto se ignoraba el número de piezas que pudo haber contenido la bolsa, pero lo que no cabe duda alguna es que por intermedio de una palanca de hierro se intentó violentar la puerta.

Niña mordida por un perro

Esta tarde se presentó a la seccional cuarta el señor Timoteo Fernández, quien manifestó que en circunstancias en que su hijita de nombre Enriqueta, de doce años de edad, transitaba por la calle Moreno, frente al No. 3022, fué mordida por un perro que le ocasionó algunas heridas de consideración en la pierna izquierda. Inmediatamente fué asistida por la Asistencia Pública.

LA SITUACION DE LAS MUNICIPALIDADES

La tarea reorganizadora que se ha impuesto la Intervención Federal marcha muy lentamente; las designaciones surgen a grandes intervalos unas de otras, como si tras pasado esfuerzo salieran a la luz. La responsabilidad es grande, la selección no es fácil, pero no es el caso de creer en absoluto que estas son las únicas razones que determinan la lentitud del proceso renovador. Hay causas de otra índole que explican este fenómeno; los inconvenientes legales, los problemas de forma, no constituyen los mayores obstáculos que se oponen a una más rápida tarea de renovación administrativa. Se explican y justifican todas las precauciones y lentitudes en tratándose, pongamos por caso, de la reorganización de la justicia; ¿pero cómo explicar el hecho de que las Municipalidades de Rosario y Santa Fe estén poco menos que paralizadas a la espera de una solución política que las saque de la afligente anormalidad en que vegetan? ¿Cómo explicar la situación semejante de otras reparticiones importantes que esperan las designaciones de sus nuevas autoridades? La contestación no hay que buscarla fuera de las razones de política circunstancial que son, por otra parte, públicas y notorias. El Interventor Nacional se encuentra con que quienes debieran ser sus entusiastas colaboradores, le han complicado la tarea en forma para él quizás insospechada. Distintos intereses de círculo, cada vez más antagónicos, se disputan el dominio de posiciones administrativas o electorales con vistas a la futura lucha comicial. El desacuerdo partidario explica la dificultad existente para solucionar problemas urgentes; este es el caso de las Municipalidades citadas. Unos propician la iniciativa de crear una especie de triunvirato administrativo con el fin de satisfacer a los distintos núcleos en sus aspiraciones; otros entienden que no es éste el mejor sistema y que conviene designar un comisionado municipal con las funciones y responsabilidades de Intendente.

Mientras la discusión se prolonga y los candidatos se discuten, los cuantiosos y complejos intereses son atendidos con ese espíritu de negligente apatía característica de los momentos de transición; las autoridades se sienten como en el aire y sólo atienden a las cuestiones de menor cuantía a la espera del cambio inevitable. Todos los problemas fundamentales son postergados. A los políticos en disputa no inquieta mucho al parecer, tal circunstancia, y exhiben una insensibilidad sorprendente en presencia de la magnitud de los intereses que lesionan sus desacuerdos prolongados.

El buen sentido señala la conveniencia de que ciudades como Rosario y Santa Fe cuenten a la brevedad posible con las autoridades comunales que necesitan, pues ninguna razón valedera y digna de ser públicamente considerada, justifica el estado de anormalidad a que se las condena. La opinión pública conoce los motivos reales de la demora y exige que cuanto antes se normalice un estado de cosas que afecta muchos intereses responsables, económicos y morales.

"EJERCICIO ILEGAL DE LA MEDICINA"

Correspondencias procedentes de Vera, publicadas en nuestra edición anterior, actualizan, ejemplificando, las observaciones que reiteradamente hemos formulado a la ley provincial de sanidad en lo que ella tiene de irreal, de ajena al ambiente, de excesivamente teórica y de ausencia de sentido práctico. Desde Vera hasta Los Amores, sobre un recorrido de más de ciento cincuenta kilómetros, no se encuentra sino a un médico, el de Intiyaco. ¿Conciben los sostenedores a todo evento de la ley de sanidad el drama que viven los pobladores de esa zona, aislados de todo centro poblado, carentes de medios de comunicación, escasos de conocimientos médicos y faltos por completo de titulados capaces de suministrarles cuidados en caso de enfermedad o accidente? En esa región no hay quien aplique con sumaria ciencia un antiofídico, ni quien receta un desinfectante, ni prevenga un tétano o advierta la proximidad de la gangrena. Si un trabajador de los montes sufre fracturas, sus familiares habrán de ingeniárselas para entablillar sus [illegible] y disponer elementales [illegible]. Los heridos curarán o morirán, víctimas de la peritonitis o la hemorragia, si la buena o la mala suerte así lo resuelve. Pero no hay cuidado que un enfermero con probada práctica, antigua actuación en clínicas y hospitales, que ha aprendido rudimentos de medicina, pueda aplicar una inyección, practicar una ligadura, desinfectar heridas u ordenar drásticos: la ley de sanidad lo prohibe, rotunda, terminantemente.

Porque ésta es el increíble caso práctico autorizado por la ley de sanidad, que ha ocurrido recientemente en Vera. Un hombre viejo, enfermero, antiguo vecino de la zona, prestaba servicios que, sin ser médicos, tampoco dejaban de serlo. Trataba casos elementales, simples, de los que todos los días se curan en forma doméstica, pues [illegible] presumible que quien posea conocimientos generales sobre el arte de curar, cuidar intervenciones quirúrgicas o remitir casos [illegible] complicados. Pero intervinieron las autoridades sanitarias, policiales y judiciales, y el enfermero [illegible] que el peso de la ley [illegible] sobre su cabeza, [illegible] el verdadero del [illegible] del [illegible] cuya [illegible]

[illegible]

El proyecto sobre coordinación del transporte

En suspenso la coordinación del transporte, las partes interesadas —ferrocarriles y empresas de ómnibus— trabajan tan activamente como les es posible para formar opinión en favor o en contra de la iniciativa. Los miembros de los directorios de las compañías ferroviarias pronuncian discursos tendientes a demostrar que los intereses que representan están sufriendo perjuicios graves, y algunos de ellos han llegado a decir que no sería del todo improbable la paralización de alguna línea.

El Congreso y el Poder Ejecutivo tienen el convencimiento de que el asunto es de difícil si no imposible solución y, por ahora, han optado por dejarlo entre carpetas. La proximidad de unas elecciones no es cosa extraña a la actitud asumida, pero el recurso no rendirá los particulares beneficios previstos, antes por lo contrario, las dos partes interesadas se muestran descontentas, una por lo que ya se ha hecho y la otra por lo que no se ha hecho.

La ley de coordinación del transporte es necesaria; los dos sistemas en vigor contribuyen al progreso de la economía general, mas no hay duda que la anarquía los daña y terminarán por sentirse recíprocamente atacados. La acción reguladora del gobierno debe hacerse presente, no sólo porque se trata de servicios públicos, sino también por el volumen de los capitales invertidos y el número de personas que se ganan la vida en los ferrocarriles y ómnibus.

No es posible aceptar la idea de un desplazamiento ferrocarrilero. Una gran zona del país los necesita, en vista de lo cual es preciso combinar de tal modo sus posibles ingresos, que encuentren compensados los recorridos de larga distancia. Por otra parte, tampoco es deseable que el ómnibus se vea obligado a retirarse de la circulación; sería como hacerse mal a sabiendas por razones que no podrían ser explicadas.

El proyecto que fué votado tiempo atrás contenía ciertas exigencias que podían dar lugar al monopolio; esta particularidad provocó la protesta de los dueños de vehículos automotores. Convéngase en que llevaban razón, y agréguese que si es exacto que los ferrocarriles tienen invertidos en el país muchos millones de libras esterlinas, también es rigurosamente cierto que los ómnibus en circulación no sólo representan un alto capital, sino que dan movimiento a diversas industrias en las cuales trabajan millares de hombres. No se trata, pues, del interés de las empresas únicamente; el problema se relaciona con importantes cuestiones de orden social y financiero que obligan a estudiarlo concienzudamente y a producir una ley de justicia para las partes. El gremio de ferroviarios es el que mayormente reclama la coordinación, debido a que la lucha contra el ómnibus le será fatal; éste dispone de más libertad de acción y, por lo mismo, puede organizar los servicios con mayores comodidades que el ferrocarril. Mas, por encima de las posibilidades de uno y de otro está el país, que al final de cuentas sería el perjudicado si el criterio predominante en el gobierno fuese el de atender con preferencia a una de las partes. Llegar a un punto de armonía es necesario, y se podrá llegar si las razones de hecho y las de derecho se ligan a un propósito de bien general. Los ferrocarriles persisten en la política de trabajar en la Argentina y contar el dinero en libras esterlinas, lo cual no puede ser, debido a que las condiciones mundiales son hoy muy distintas a las de hace decenas de años. De tal modo de apreciar las cosas de sentirse siempre extranjero, nace la causa del desequilibrio financiero que se refleja en las memorias de las compañías. Un poco de sujeción a la realidad del presente no estaría de más, realidad que también deben estimar los dueños de ómnibus cuyas aspiraciones van más allá de lo conveniente.

LA INTERVENCION EN LOS CONSEJOS ESCOLARES

La labor de los inspectores

El subsecretario del ministerio de Instrucción Pública y Fomento señor Luis R. Alfonso, a cargo interinamente de la Dirección de Escuelas, ha informado que los inspectores seccionales designados interventores en los Consejos Escolares, han comunicado que han asumido la dirección escolar en varios distritos, sin tropezar en dificultades de ninguna clase.

—Pasado mañana a las 15.30 horas, la inspectora señora Justina F. de Peña, se hará cargo del Consejo Escolar de la 5a. sección de esta ciudad.

Por pedido de dicho organismo, un Contador procederá a levantar un inventario de la repartición.

La inscripción de profesionales en la Aduana

Una resolución relativa a las fianzas

Por resoluciones del Ministerio de Hacienda de la Nación, dictadas en enero de 1924 y en marzo de 1925, se ha dejado establecido que las fianzas a que se refiere el artículo 39 de la ley 11.281, otorgadas por comerciantes de la plaza a favor de despachantes de Aduana, agentes marítimos, etcétera, a los efectos de su inscripción y actuación ante las aduanas, carecen de valor legal si en los contratos de sociedad existe la cláusula que prohibe utilizar la firma social para garantizar operaciones de terceros, aun cuando los componentes de la entidad social, por excepción, hagan, mediante solicitud escrita y voluntariamente expresa, renuncia de esa prohibición a fin de poder otorgarla a su afianzado, puesto que un simple escrito no puede, en forma alguna modificar legalmente el texto del contrato original y, por consiguiente, deben ser rechazados aquellos fiadores que se encuentren en esas condiciones.

En cumplimiento de esas resoluciones de la superioridad, y estando próxima la fecha para la renovación de las inscripciones de los profesionales que deseen actuar ante la Aduana de esta capital, durante el año 1936, el administrador de la misma, señor C. Rottjer, adoptó hoy una resolución tendiente a evitar a dichos profesionales inconvenientes y demoras, advirtiéndoles con la antelación debida que es necesario que las propuestas de los fiadores se encuadren en las disposiciones vigentes, como así también que es imprescindible para conceder las renovaciones, haber regularizado las fianzas actuales que se encuentren en tal situación.

El administrador de la Aduana Nacional de esta capital ha resuelto declarar para lo sucesivo, que a los efectos determinados por el artículo 39 de la ley 11.281, no se aceptarán inscripciones de profesionales con fianzas otorgadas por comerciantes cuyos contratos les prohiben emplear la firma social para garantizar operaciones de terceros, salvo el caso de que por medio de escritura pública se anule o reforme el contenido de la cláusula pertinente y que esa modificación se inscriba en el Registro Público de Comercio.

No se concederán renovaciones de inscripción para aquellos profesionales cuyas fianzas del corriente año se encuentren en las condiciones expresadas en los párrafos anteriores y no hubieren sido regularizadas, a cuyo efecto la Aduana les hace saber que podrán substituirlas por otras o arreglar las actuales en la forma indicada más arriba.

UN COMUNICADO DEL COLEGIO DE ABOGADOS Y PROCURADORES

La transformación del régimen judicial

Varios representantes de los Colegios de Abogados y Procuradores de esta ciudad se entrevistaron esta tarde con el señor ministro de Gobierno de la intervención, doctor Solá, expresándole las aspiraciones de dichos gremios con respecto a la organización del Poder Judicial.

Manifestó el doctor Solá a las delegaciones que lo entrevistaron, que el decreto de reorganización del Poder Judicial está preparado y que se dará a conocer mañana.

La intervención, según lo que expresara el señor ministro a los citados representantes de los Colegios de Abogados y Procuradores, ha buscado al grave problema una solución justa, tratando de que el paso de un sistema a otro se dé sin violencia y sin que puedan lesionarse los derechos de los litigantes y profesionales.

Por el decreto de reorganización que se anuncia, se suprimirá la Suprema Corte de Justicia y se restablecerán el Superior Tribunal en esta ciudad y la Cámara de Apelaciones en Rosario.

Los recursos de casación e inconstitucionalidad se mantendrán, substanciándose, ante el Superior Tribunal y Cámara de Apelaciones.

Expresó el señor ministro que el recurso de casación era a su juicio un progreso institucional del que no querría privar a la provincia. Lamentaba que no le fuera posible realizar la unificación de la jurisprudencia en todo el territorio provincial, porque el Superior Tribunal y la Cámara de Apelaciones tienen jurisdicción dentro de las respectivas circunscripciones solamente. Espera el señor ministro que este problema será resuelto una vez que las autoridades constitucionales puedan dictar las reformas del sistema judicial establecido en la Constitución de 1900.

Con respecto a la descentralización de la justicia, manifestó que se mantendrá en el estado en que ha sido hallada por el gobierno de la intervención. Las mismas autoridades definitivas dirán la última palabra sobre la conveniencia o no de mantener la descentralización.

Junto con el decreto de reorganización judicial se declarará en comisión a todo el personal; pero al mismo tiempo se confirmará en sus cargos a todos los magistrados y empleados, con excepción de aquellos que desempeñan funciones en el Tribunal que desaparece con motivo del cambio de organización. Los cargos que deban crearse en la nueva estructura judicial serán llenados con los funcionarios y empleados que queden cesantes.

La medida que se adoptará respecto al personal judicial se funda en la necesidad legal de investir a los magistrados y empleados de autoridad, de acuerdo con la Constitución de 1900.

Terminada la entrevista, el señor ministro expresó que deseaba que la obra producida y que se dará a conocer se juzgara por los representantes del foro y que esperaba que se le hicieran llegar las observaciones que indique la aplicación de las nuevas medidas.

LA LIGA ARGENTINA DE EMPLEADOS PUBLICOS

Se procura formar la seccional Santa Fe

Se encuentran en Santa Fe los señores Angel Linares y Domingo A. Rivori, delegados del Consejo Federativo Santafesino de la Liga Argentina de Empleados Públicos, con objeto de realizar las gestiones necesarias para obtener que los empleados de reparticiones nacionales de esta ciudad se organicen en una seccional dependiente de aquella institución. Los señores Linares y Rivori pertenecen a la seccional Rosario de la mencionada Liga, la que agrupa a los empleados dependientes de las Cámaras Federales, Aduana, Ministerio de Obras Públicas, etc.

La Liga Argentina de Empleados Públicos, no obstante su relativamente corta existencia, ha realizado gestiones de interés para sus afiliados, y se propone persistir en su acción, con el fin de obtener el cumplimiento de un programa mínimo que comprende, entre otras cosas, sanción de la ley de estabilidad y escalafón, reforma de la ley de jubilaciones, a la que se agregarían los beneficios del préstamo hipotecario, servicio médico para los afiliados, creación de cooperativas, etc.

Los señores Linares y Rivori permanecerán en esta ciudad breve tiempo, y regresarán a Rosario una vez cumplidos los motivos del viaje que los trae a ésta.

CASA GRIS

El ministro argentino en Paraguay

A medio día concurrió a la Casa Gris, el ministro plenipotenciario en Asunción, doctor Rodolfo Freyre, quien conversó extensamente con el interventor señor Alvarado.

La presencia del doctor Freyre, fué acogida con vivas simpatías por cuantos le vieron.

Visitantes del interventor

Esta mañana entrevistaron al interventor el presidente y el vice de la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical de Santa Fe doctor Héctor S. López y don Jorge Palacios, respectivamente, el intendente municipal de La Capital doctor Manuel J. Menchaca, los diputados nacionales señores Carlos Bonazzola y Carlos A. Pita y otros.

También visitó al interventor la señorita Isabel Kelly, comentarista radiotelefónica de la Broadcasting Municipal de la metrópoli, quien entrevistó además, al subsecretario de Gobierno, señor Juan Carlos Olmedo.

Cesantías y nombramientos

En forma extraoficial se sabe que han sido declarados cesantes en la Receptoría de Rentas de Rosario, los encargados de sección señores Carlos J. Bertelli, César Strumia, Luis F. Bragagnolo y Miguel Eguizar.

—En la Dirección de Rentas se dejó sin efecto el nombramiento del auxiliar primero Enrique De Sieben, designándose en su reemplazo a Enrique Escobar Cello.

La reorganización judicial

Mañana, según información suministrada por el ministerio de Gobierno, aparecerá el decreto sobre transformación y reorganización del régimen judicial.

El decreto constará de dos partes; una, comprende los fundamentos doctrinarios, y en la otra se encara la suplantación de los códigos en vigor por los anteriores, o adaptación de algunos a las nuevas disposiciones.

La Jefatura de General Obligado

Adelantó "El Litoral" ayer, que el señor Carlos Landi había sido propuesto como candidato de transacción para ocupar la jefatura de General Obligado; esta mañana, dicho señor visitó al interventor, para expresarle que aceptaba el ofrecimiento.

El decreto de designación apareció en las primeras horas de la tarde; el nuevo titular partirá esta noche rumbo a Reconquista para asumir sus funciones, y desde la sede de la jefatura, de acuerdo con instrucciones del ministerio de Gobierno, propondrá la reorganización del personal de la repartición.

El Directorio del Puerto local

El señor Melchor Eguiazu retiró su renuncia

Hoy se ha dado en la Casa de Gobierno, la información oficial sobre las renuncias de los señores Domingo Tettamanti y Melchor Eguiazu, recientemente designados para integrar el Directorio Autónomo del Puerto local, presidido por el ingeniero Bernabé Mántaras (h.)

El señor Tettamanti, como informáramos en su hora, declinó la aceptación del cargo; el texto de la renuncia dice así:

"Alternativas de salud propia y de mi familia, me impidieron hasta hoy, responder a la designación que se ha hecho en mi persona, como miembro del Directorio del Puerto de Santa Fe.

Reconociendo que el nombramiento que me ocupa realza mi personalidad y revela el criterio ecuánime del señor interventor, declino, sin jactancia, pero con dignidad, el cargo asignado.

Doy a Vd. la más personalísima expresión de gratitud y respeto".

La dimisión del Sr. Eguiazu

El Sr. Eguiazu que había renunciado al cargo de director del puerto, esta mañana entrevistóse con el señor Alvarado y se supo que había accedido a retirar su renuncia; no se ha señalado aún el día que asumirá sus funciones.

NOTAS

LA NATURALEZA BRAVIA

Esta guerra de Abisinia puede escribirse en estilo de historia y en estilo de fábula. Lo fabuloso y lo histórico se mezclan a tal punto que el observador no advierte dónde empieza la fantasía y dónde la realidad. Pese a la opinión de los juristas teóricos, el conflicto de Africa puede expresarse simbólicamente como una guerra entre la civilización y la naturaleza, sólo que a la palabra civilización hay que interpretarla con cierto sentido extramoral, pues no siempre civilización es signo de excelencia moral desde un punto de vista religioso. La civilización está más identificada con las evoluciones de la técnica que con el desarrollo de la conciencia. Así, el padre Las Casas defendía al indio americano con emoción cristiana y los conquistadores lo destruían con espíritu civilizador. Las informaciones que llegan de Africa registran una serie de episodios que permiten fundamentar la hipótesis antes apuntada.

Los otros días, un cocodrilo devoró a un espía italiano que, ignorante de las características del terreno por donde merodeaba, quiso atravesar a nado un riacho. Las bestias arremetieron contra el intruso y en pocos minutos dieron cuenta de él. El cocodrilo, que suele gozar de cierto prestigio religioso en las comarcas de Africa y Asia, a tal punto que no carece de adoradores y figura en los símbolos rituales, asumió en el episodio relatado el papel de eficaz defensor del estado de naturaleza contra quien representaba las fuerzas invasoras de un país civilizado. El cocodrilo, hermano de los monstruosos dragones combativos de la China, al defender la virginidad de la naturaleza defiende su propia existencia.

Pocas horas después, otra información relataba la llegada de un "ras" prominente con sus huestes de esclavos belicosos, a la ciudad de Addis Abeba. Llegó hasta el trono imperial precedido por una imponente legión de leones. La multitud aplaudió enardecida la presencia de las bestias como si éstas estuviesen allí, por espontánea determinación, dispuestas a defender, como reyes del desierto, la jerarquía que les brindan los textos de historia natural y la ubicación prominente que ostentan en la clasificación zoológica. Pues la civilización destruye al desierto y convierte a sus moradores feroces en mansas bestias de circo. El "ras" manifestó que sus leones constituyen la vanguardia de sus ejércitos y los lanzará a los italianos en los instantes previos al combate. El "ras" concibe la guerra moderna como un relato de epopeya antigua narrado en idioma africano.

Leones y cocodrilos, tigres y serpientes, todas las alimañas del desierto y sus oasis, de los arenales y las montañas de piedra, toda la fauna africana, en fin, si tuviera conciencia de lo que significa la presencia del hombre blanco en la naturaleza virgen e indómita, se sublevaría no en defensa de un derecho escrito, ni de una independencia política artificiosa, sino en defensa de sus intereses vitales. Porque el hombre blanco, aunque a hierro y fuego, ensancha los dominios de la humanidad al proclamar la libertad de los esclavos y al aniquilar todo lo que permite la libre reproducción y el vasto señorío de los leones, los cocodrilos y las serpientes, cosas que expresan lo que llamamos estado de naturaleza, absoluta virginidad del paisaje terrestre. Y ya se sabe el resultado de la contienda: la naturaleza será sometida.

Fiscalía de Estado

Han sido despachados los asuntos siguientes:

Acordar personería jurídica al Club Atlético Sparta de Rosario.

—Reconocer los servicios por acumulación de puestos, solicitado por el auxiliar de la Defensoría General señor José A. F. Menchaca.

—Acordar la personería jurídica al Club Social, zona Sud, de Rosario.

—Denegar la aprobación de la reforma de estatutos y confirmación de personería jurídica solicitada por el Centro Unión Empleados de Comercio de Santa Fe.

—Solicitar el envío de los estatutos del C. Unión Chauffeurs de Alquiler de Santa Fe.

Decrece el río Paraná en su tramo alto

El calado máximo admisible

Acentúase el reflujo de las aguas iniciado días atrás en el tramo alto del río Paraná. Durante las últimas 24 horas el río bajó desde Itá Ibaté hasta Puerto Aguirre. Probablemente mañana empezará a descender en Corrientes, en cuyo caso la creciente habría culminado en ese puerto, con 6.74 metros.

Las variaciones hidrométricas producidas de ayer a hoy, según la circular del Telégrafo Nacional, son las consignadas a renglón seguido:

Corrientes: 6.74, creció 2 cms.; Ita Ibaté: 5.52, bajó 16; Ituzaingó: 3.96, bajó 14; Posadas: 4.20, bajó 14; Puerto Aguirre: 22.82, bajó 50 cms.

Río Paraguay — Formosa: 6.05 metros, creció 5; Bermejo: 6.14, creció 3 cms.

En jurisdicción de Santa Fe, el río Paraná crece despacio. El boletín diario del Departamento Técnico del Puerto, consigna que el hidrómetro del dique número 2 marcaba hoy 4.50 sobre cero, habiendo crecido el río 2 centímetros desde ayer.

El calado máximo admisible es de 30 pies y 9 pulgadas en el canal de acceso al puerto, y 32 pies en el tramo Santa Fe-Rosario (paso del Tragadero); y el probable al 10 de noviembre próximo, 32'9" en el canal de acceso, y 34 pies en el tramo de referencia.

La compra-venta de inmuebles a plazo

Se ha dispuesto la apertura del registro de operaciones

El ministerio de Gobierno, Justicia y Culto ha enviado una nota a la Dirección del Registro de Propiedades de esta capital, en la que le comunica que por decreto de fecha 10. del corriente, el gobierno depuesto ha promulgado la ley No. 2437, y que se refiere a la inscripción de todo título, libreta o boleto provisorio de compra-venta de inmuebles a plazos, las transferencias sucesivas y sus rescisiones.

El titular del Registro de Propiedades, ha dispuesto las medidas necesarias para que el jefe de la "Sección Propiedades", proceda desde la fecha, a la apertura del respectivo registro que crea la ley de referencia.

El Registro de Propiedades de Rosario procederá en igual forma, iniciándose así en toda la provincia, la inscripción de las operaciones de compra y venta de inmuebles a plazo.

ISMAEL LOZANO

LA PATA ANCHA

En la Casa Rosada no se habla de otra cosa que de política futura, y las opiniones que se oyen todas tienen el mismo punto de apoyo. Cuál es ese punto y qué seguridades ofrece a la república, será el motivo de esta crónica, de la cual más que autor soy un eco.

El pueblo argentino, nuestro pueblo, es el más pacifista de la tierra; pero su pacifismo lo aplica a las cuestiones internacionales; en las cosas del interior, en la conquista del gobierno, deja de ser el amigo del derecho para demostrarse un ferviente cultor del coraje. Este culto no es individual sino colectivo. Los partidos lo exaltan cada vez que escriben o hablan y ningún político rechazaría la idea de "hacer pata ancha" si de ello puede lograr el éxito que persigue.

En el ambiente oficial el culto al coraje se está haciendo sentir a consecuencia de haberse generalizado el propósito de mantener "hasta que sea necesario" el gobierno del país. No confían en las simpatías del pueblo. Después de las elecciones efectuadas en Entre Ríos, donde el candidato de la concordancia fué derrotado, no quieren saber nada de comicios librados a la voluntad popular. Con frecuencia se oye decir que el pueblo ignora lo que le conviene, que vota atraído por razones ajenas a las aptitudes de los candidatos, y este argumento, preparado para justificación de un plan electoral, contiene, como ciertas drogas, los elementos para la vida o para la muerte, será cuestión de dosis y de preparación.

Tal es el punto de apoyo de las opiniones oídas. Ganar la elección a fuer de guapo, de resuelto a proceder sin contemplaciones, seguros de que el lirismo político es cosa que no se cotiza. Sólo por el qué dirán no arrojan ventana abajo todo cuanto recuerda al "señorón" de Sáenz Peña quien retribuyó el regalo de la presidencia con una ley de populacho, así la califican, que ha trastornado a la república. No dicen, desde luego, en qué consiste el trastorno, ni se detienen a pensar si es justo privarle al pueblo de sus atribuciones porque los gobernantes no se han mostrado dignos del honor recibido. Juzgar y condenar a quienes hicieron mal uso de las investiduras sería lógico, pero atacar al pueblo por los delitos de la clase administradora es absurdo, tanto valdría romper el vaso que contiene vino malo; lo cuerdo no podría ser otra cosa que volcar el líquido.

El coraje es conveniente, algunas veces necesario, pero sin duda que la clase de coraje que los políticos estimulan es un retroceso en la historia de la civilización. Entre el coraje de un asaltante de armas y el del médico que probó en su cuerpo la eficacia de su remedio que podía producir efectos mortales, median largos siglos de afinación moral. Pero, ¿quién podría ser el dialéctico capaz de hacer penetrar tan sencillas razones en la conciencia de un partido oficialista, sea ese partido de ayer, de hoy o de mañana? El coraje que se aplica a un propósito extraño a la cultura puede servir en esta época de confusiones, mas, ¡qué clase de servicio presta! enfría el alma la sóla suposición de que las elecciones puedan ensombrecer el espíritu de la nacionalidad, ésto es lo que se compromete en los regímenes de violencia, y debemos entender por violencia política aquello que se realiza con fines de provecho personal, no con vistas a un cambio de sistema cimentado en una doctrina, que errónea o acertada concluye por agrupar al pueblo en un mismo derecho. Fascismo o comunismo son violencias con respecto de la democracia, pero en definitiva son sistemas que el hombre ha ideado y trata de vivir en ellos. Lo que repugna fuertemente al espíritu es la ficción de un régimen que los más fuertes alteran a gusto por los medios que estimen eficaces.

¿Qué seguridad le ofrece a la república la substitución de la voluntad popular por el coraje de los menos? Como no sea un ambiente de pasiones subalternas ninguna otra se ve. La razón profunda que nos hace amar a la patria es un compuesto de tierra, historia y derecho. Si alguien nos quita el [illegible] llevaremos la ofensa en el corazón, y apenas la oportunidad se presente trataremos de descargar la pena con un acto de reconquista y venganza; si se nos borran las páginas de la historia, nos encontraremos como el personaje aquel que había perdido su sombra, o como el hombre que de pronto un soplo infernal le modificó la fisonomía física y la espiritual; nos encontraríamos fuera de nosotros; si el derecho es violentado la personalidad del grupo nación desaparece y la reemplaza el individuo con sus virtudes o defectos, y ocasionado en excesos. Un dolor de hígados puede ser — como lo ha sido — el origen de un caos en el pensamiento y en la acción de un país. La patria, en el sentido más alto de la expresión, no acepta contracciones de clases políticas o sociales, y quienes estas cosas olvidan, señal que se han apartado de las enseñanzas de los tiempos, de todos los tiempos.

No hay, pues, seguridad alguna en la obra del coraje que tiende a ganar elecciones. Es preferible que la razón canalice los sentimientos populares. Solamente así la realidad de la función política y administrativa adquirirá valor docente. Mas abrigamos temores de que prediquemos en desierto. La "pata ancha" ya es la norma, y se sabe cuán difícil es sacarse del espíritu una concepción que ha penetrado sin reparar en perjuicios.

En la Casa Rosada se habla de política. Quizás empleamos mal el término. Se habla de cómo se ha de ganar la elección en Buenos Aires, en Córdoba y en otras provincias, Santa Fe entre ellas. Sobre el cómo no se detienen mucho, pero afirman que ganarán porque así lo quieren.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1935.

MOVIMIENTO POLITICO

UNION CIVICA RADICAL

Almuerzo de camaradería

En el local del Comité Provincial, donde ha instalado su sede la Junta Electoral del Norte, se sirvió hoy a medio día, un almuerzo celebrando la presencia del presidente de la Junta doctor Enrique M. Mosca, que ha regresado de San Francisco.

Concurrieron al acto, alrededor de cien afiliados.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

El Centro de la Juventud

Se realizó anoche, en el local de la Junta Departamental de la Capital, una reunión de afiliados, en la cual, después de un breve cambio de ideas, se resolvió constituir el Centro de la Juventud Demócrata; en dicho acto se procedió a designar una comisión provisoria que correrá con todos los trabajos de organización, fijándose el día 31 del corriente para la elección de autoridades definitivas del Centro.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

La campaña electoral

En el transcurso de la semana actual, las autoridades departamentales con la cooperación del Centro de la Juventud Radical y Agrupación Pro-Defensa de los Correligionarios, iniciará la campaña electoral.

El Comité Departamental será instalado en un amplio local de la sección 1a., y se habilitarán en él, las oficinas siguientes: Oficina Electoral; Secretaría General; Oficina de Informaciones, y una oficina especial de prensa. También se instalará una oficina para atender la propaganda partidaria en los distritos.

Los comités seccionales serán inaugurados en los primeros días de la semana entrante, tanto en esta capital como en los distritos y actualmente se procede a su instalación.

Adhesión

El Comité "Unión Comunal Independiente" con asiento en Recreo, ha enviado una nota al presidente del Comité Departamental doctor Emilio Leiva, expresando la adhesión del mismo a la U. C. R. de Santa Fe. Acompaña a la nota, el registro de afiliados en dicha localidad, con un total de 140 ciudadanos.

Agrupación Pro Defensa de los correligionarios: Esta noche a las 21 horas, se reunirá la comisión directiva de la Agrupación.

SOCIEDAD RURAL

Están en proyecto importantes obras

En estos momentos se están estudiando los planos y la financiación de las importantes obras que en fecha próxima se realizarán dentro de las instalaciones de la Sociedad Rural, sita en B. Pellegrini y A. López y Planes, cuyos detalles dejamos para una de nuestras próximas ediciones, por cuanto nuestro informante no ha querido adelantarse a la marcha natural de estudio, cuya definición ha de producirse en la próxima semana.

Contra el cambio de la hora oficial

Una delegación gestionará la derogación del decreto — Iniciativa del Centro Comercial

Una delegación integrada por los señores Carlos E. Bulrich, Salvador Macagno, Pedro Gorostiza y doctor Sixto Bayer, en representación del Centro Comercial de Santa Fe, de la Sociedad Unión Industrial y Centro de Almaceneros Minoristas de esta capital, del Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos, del Centro Unión Almaceneros y Afines de Rosario, Centro Comercial de Paraná, Centro de Comercio, Industria y Trabajo de Concordia y Centro Comercial y de Intereses Departamentales de Concepción del Uruguay, partirá hoy con destino a la Capital Federal, a objeto de entrevistar al Excmo. Señor Presidente de la República y solicitarle la derogación definitiva del decreto que dispone el adelanto de la hora oficial en 60' a partir el día 1o. de noviembre próximo.

Dicha delegación, en unión de las del Centro Comercial e Industrial de San Luis, Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Córdoba, Centro de Comerciantes Minoristas del Norte, Federación Comercial e Industrial de Pergamino y de otras entidades de la Capital Federal y del interior del país, entrevistará mañana jueves al Excmo. Señor Presidente, presentándole un memorial sobre el particular.

Se han adherido a esta iniciativa del Centro Comercial de Santa Fe, hasta ahora, las siguientes entidades, además de las ya mencionadas: Centro Comercial de Lanús, Centro de Almaceneros de Avellaneda, Cámara de Comercio, Propiedad e Industria de la provincia de B. Aires (La Plata), Asociación de Joyerías de Rosario, Centro Comerciantes Minoristas de Salta, Cámara de Comercio e Industrias de Lomas de Zamora, Liga de Almaceneros Minoristas y Anexos de la Cap. Federal, Cámara Comercial e Industrial de Tandil y Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos de Mendoza.

Con anterioridad, todas las entidades mencionadas han enviado petitorios al ministerio del Interior, solicitando la derogación del decreto presidencial.

Visita al Interventor

Los señores Bulrich, Macagno y Gorostiza, visitaron esta mañana al interventor señor Alvarado, a quien expusieron los fundamentos del petitorio que harán al presidente de la República con el fin de que no se implante a partir del 1o. de noviembre próximo, el adelanto de la hora, y le solicitaron que influyera ante el Poder Ejecutivo de la Nación, en procura de una resolución favorable.

La dirección de la Cárcel Modelo de Coronda

Ha sido aceptada la renuncia del Dr. Luis Fernández Díaz

Por decreto del ministerio de Gobierno, ha sido aceptada la renuncia presentada por el Director de la Cárcel Modelo de Coronda, Dr. Luis Fernández Díaz.

En su reemplazo, y con carácter interino, ha sido designado el mayor retirado don César F. Montiel; como subdirector - administrador, se nombró al señor Domingo Quiben.

Pasado mañana, el subsecretario del ministerio, señor Juan Carlos Olmedo Varela, dará posesión de sus cargos a los nuevos funcionarios.

—Es sensible la dimisión del doctor Fernández Díaz, quien se retira de la dirección de la Cárcel Modelo de Coronda, con la satisfacción de haber organizado y adaptado la vida del penal a las nuevas corrientes, tendiendo a que el hombre en deuda con la sociedad, pudiera luchar para reformarse y aun mejorar sus condiciones.

Le cupo al ex director el trabajo difícil de fijar normas donde había que improvisar, y los resultados hablan elocuentemente de su dedicación.

Universitarias

Se reunirá mañana el Consejo Directivo de la Facultad de Derecho

Para mañana a las 15 horas están citados los miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Derecho, para considerar algunos asuntos entre los cuales se encuentran [illegible]

[illegible]

Revista de la Facultad.

10o. Postergación del segundo turno de la fecha de examen.

La comisión directiva del Centro de Estudiantes de Derecho, invita a los estudiantes de Derecho a asistir a esta reunión.

Viaje de estudio a la cárcel de Coronda

En la semana próxima se realizará un viaje de estudios a la Cárcel de Coronda, organizado por el Centro de Estudiantes de Derecho y bajo la dirección del Dr. Augusto Morisoli. Con tal motivo las autoridades del mencionado centro solicitan de los alumnos que deseen participar de este viaje, inscriban sus nombres en el local social del mismo sito en Santiago del Estero y 9 de Julio a los efectos de una completa organización. La fecha del viaje no ha sido establecida, pero en su oportunidad la daremos a conocer por intermedio de estas mismas columnas.

Se reune esta noche la C. Directiva del Centro de Derecho

Para esta noche a las 21.30 están citados los miembros de la comisión directiva del Centro de Estudiantes de Derecho, a objeto de poner al día los asuntos relacionados con esta entidad y considerar a la vez cuestiones de interés para la misma.

Las leyes obreras

Gestiones de la Federación de Empleados de Comercio

Esta mañana entrevistó al subsecretario del ministerio de Instrucción Pública y Fomento, señor Luis H. Albornoz, el secretario de la Federación de Empleados de Comercio, señor Ramón Vera, que inviste también la representación de la Confederación Empleados de Comercio de la Capital Federal, con el fin de solicitarle una respuesta a las gestiones realizadas para lograr el mantenimiento de las leyes obreras, entre ellas las del sábado inglés, régimen legal del trabajo, etc.

Las autoridades han expresado que las leyes obreras serán mantenidas en vigor, y aunque no se ha dado a conocer información oficial y definitiva, se cree que el pensamiento de la intervención con respecto a la ley del régimen legal, ha variado, y que no se derogaría como se anunció en un principio.

Servicio de aguas corrientes en los barrios

Comunicación de la Sociedad 9 de Julio

Transcribimos los términos del despacho telegráfico que en el día, enviaron al Presidente de las O. Sanitarias de la Nación, Ingeniero Domingo Selva, los vecinos de la Sociedad de Fomento "9 de Julio" y en el que solicita la ampliación del servicio de aguas corrientes en los barrios de esa jurisdicción.

El telegrama de referencia dice así:

Presidente Obras Sanitarias de la Nación Ingeniero Domingo Selva. Buenos Aires. Recibimos nota doce septiembre apelamos buena voluntad señor Presidente para favorecer expreso deseo vecindario nuestra zona jurisdicción Barrios Quinta Irigoyen, Nueve de Julio, Quinta Escalante a efectos ampliación servicios aguas corrientes. Sección Santa Fe esa repartición constató importancia dichos barrios que justifican ampliación solicitada. Evidente necesidad inicia ción trabajos a la brevedad es impostergable. Confiamos vernos correspondidos en este pedido de beneficio general con disposición esa repartición favorable interés vecindario. Firman Sociedad de Fomento Nueve de Julio, Emilio Juladica, Presidente y Alejandro Musante, secretario.

Decreto para la festividad de Cristo Rey

Con viva complacencia de nuestras almas, en vísperas de celebrarse en todo el Universo la Festividad de Cristo Rey, de nuevo en nuestra Constitución Dios preside los destinos históricos de nuestra querida provincia de Santa Fe, cuyos mayores "invocando su protección" lo proclamaron "fuente de toda razón y justicia", de acuerdo a la tradición de la República Argentina desde los albores de Mayo hasta la Convención del año 53.

[illegible]

El intendente ha solicitado fondos al ministerio de hacienda

Tenemos entendido, por informaciones suministradas oportunamente, que la recaudación de la municipalidad de Santa Fe, en el presente año, es mejor de lo calculado. Con todo, no alcanzará hasta fin de año, a tres millones de pesos. El presupuesto de sueldos, gastos, etc. excede de cinco millones. El déficit será de dos millones de pesos.

Sabemos que esta situación ha sido expuesta hoy por el intendente, Dr. Menchaca, al ministro de Hacienda de la Intervención, Dr. Severo A. Gómez, a quien solicitó que haga lo posible para que el gobierno le entregue fondos que adeuda a la comuna por cuentas pendientes. Nuestro lord mayor quisiera abonar parte de los sueldos que se adeudan a los empleados y obreros, antes de entregar la comuna al comisionado municipal que designe el señor interventor.

Entre los fondos que reclama la municipalidad, figuran $ 77.406 como compensación hasta el 31 de julio ppdo., por la supresión del impuesto a la nafta desde octubre de 1934.

Con respecto a esta reclamación, se asegura que el señor ministro solicitará informes a las reparticiones técnicas correspondientes, entre las cuales el Directorio de Obras Públicas, en cuyo seno está representada la municipalidad de Santa Fe, por el señor Dante Beltrame, quien deberá presentar un informe.

Pero cualquiera que sea el estado de las cuentas entre la municipalidad y el gobierno de la provincia, es indudable que no puede prolongarse tanto la situación actual de nuestra comuna. Debe buscársele una solución pronta y eficaz para poner término a tamaña calamidad.

SEGUNDO CONGRESO P. DEL NIÑO

Se realizará mañana la sesión de clausura

Tocan a su fin las deliberaciones del Segundo Congreso Provincial del Niño, cuyas sesiones tienen lugar en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola. Anoche, poco después de las 21.30 horas volvió a reunirse la Sección Educación, considerando los siguientes trabajos:

"Vinculación del Hogar y la Escuela. Visitadoras Escolares. Ficha individual" por la profesora Luisa Benítez.

"Los retardados pedagógicos en nuestras escuelas comunes" por la profesora Pilar Oses Lizarbe.

"El maestro frente al problema de los retardados pedagógicos", por la maestra normal señora Blanca Renei de Morisoli.

"¿Qué es la escuela activa?" por la señora Beatriz de Costa Medina y el señor Luis Borruat.

"Algunos aspectos de la asistencia social a la madre y al niño en Rosario", por el doctor Recalde Cuesta.

Informe de la Sociedad Protección y Hogar del Niño, de la Asociación Pro Hospital de Niños, por la señora Carmen P. de Brambilla.

"El niño y su aumorfología" por el doctor Codazzi Aguirre.

"Infancia hospitalizada" por la señorita Pilar Oses Lizarbe.

"Necesidad de controlar y reglamentar los espectáculos infantiles" por la señora Leticia M. de Piñero.

"Cine y Educación" por el doctor Oscar R. Juanto.

"El Niño y el cinematógrafo", por el señor Pedro Búsico.

Base para una ley escolar

La Comisión Especial encargada de estudiar y dictaminar sobre los trabajos presentados para las Bases de una Ley Escolar, adoptó anoche la siguiente resolución: 1o. aprobar como base para una ley escolar las conclusiones del trabajo presentado por el doctor Rodolfo Reyna y el profesor Octavio Sosa y los cuadros sinópticos del señor Luis Borruat; 2o. agregar a dichas bases, como fuente de información, consulta y estudio todos esos trabajos, además del presentado por el señor Pedro Riarte. También se resolvió en esta reunión la aprobación de todos los trabajos presentados, designándose a la vez las subcomisiones especiales que deberán proponer a la sesión plenaria [illegible]

[illegible]

Las sesiones de hoy

Esta mañana siguió sesionando la sección Educación bajo la presidencia de la señora Sara A. de Ciudado, actuando de secretario el señor Roveda. [illegible]

[illegible]

La sesión plenaria de mañana

Para mañana a las 9 horas están citados todos los congresales a objeto de dar comienzo a la sesión plenaria y de clausura, que de acuerdo a los trabajos que deberán considerarse en la misma ha de prolongarse durante todo el día. A esta sesión deben concurrir todas las autoridades del Congreso, habiéndose invitado además el personal docente y alumnado superior de las Escuelas Normales.

Militares

Marchó para San Pedro el primer batallón del Regimiento 12 de Infantería

En la madrugada de hoy, poco después de las 4 horas, partió de sus cuarteles del barrio del oeste, el primer batallón del Regimiento 12 de Infantería, al mando de su jefe, mayor L. Montaña, tomando el camino que conduce a la estancia de don Albino Crespo, situada en San Pedro.

Aproximadamente a medio día, el batallón de referencia acampó en el distrito Arroyo Aguiar, donde descansarán las tropas hasta mañana de madrugada, en que proseguirán la marcha hasta los campos de San Pedro.

En el paraje de destino, el batallón que comanda el mayor Montaña reanudará los ejercicios de tiro de combate, interrumpidos en los primeros días del presente mes a raíz de los acontecimientos que son del dominio público.

CIRCULO ITALIANO

Se realizarán importantes obras de ampliación

Dentro de breves días se dará comienzo a la ampliación del Círculo Italiano, iniciativa que ha merecido el apoyo unánime de todos los miembros de la Comisión Directiva de la misma.

Según informes suministrados por el presidente, señor Néstor Casabianca, los planos definitivos se encuentran a cargo de los arquitectos señores Beltrame y Galán, quienes esperan terminarlos para fin de semana, y se dará comienzo a los trabajos a la mayor brevedad. Estas obras consisten en la construcción de otro cuerpo de edificio en la parte trasera del actual edificio social, y en la parte alta se situará el salón de actos, habilitándose la planta baja para la sala de billares, que en la actualidad ocupan la parte delantera cuyos balcones dan a la calle San Martín.

Este último salón será habilitado para una gran biblioteca, ya en formación, la que cuenta con 1.000 volúmenes, y que dado el interés de las personas que se encuentran al frente de la misma, progresará rápidamente.

También se habilitará en la dependencia delantera una sala de recibo para las señoras e hijas de los socios, comodidad cuya falta ha podido comprobarse en más de una ocasión.

Todas estas obras, nos decía el señor Casabianca, se encuentran financiadas en forma tal, que el Círculo no se resentirá; su mayor preocupación consiste en dejar los trabajos en marcha por cuanto su mandato termina el mes entrante.

LOS SILLONES DE LA ACADEMIA A. DE LETRAS

Llevarán los nombres de nuestros clásicos

La Academia Argentina de Letras ha resuelto poner cada uno de sus sillones bajo el patrocinio de un clásico de nuestras letras. El número limitado de sillones, motivó la exclusión de destacadas personalidades, recayendo las 24 existentes en estos momentos en los siguientes nombres, que designarán en adelante los sitiales de la Academia: Olegario V. Andrade, Juan Bautista Alberdi, Nicolás Avellaneda, Miguel Cané, Martín Coronado, Esteban Echeverría, Fray Mamerto Esquiú, José Manuel Estrada, Joaquín V. González, Carlos Guido y Spano, Juan María Gutiérrez, Ricardo Gutiérrez, José Hernández, Vicente Fidel López, José Mármol, Bartolomé Mitre, Francisco Javier Muñiz, Rafael Obligado, Calixto Oyuela, José María Paz, Domingo Faustino Sarmiento, Juan Cruz Varela, Ventura de la Vega y Dalmacio Vélez Sársfield.

Escuela de Comercio

Conferencia

Organizada por el Centro de Estudiantes de Contadores y Partidores Públicos de la Escuela Superior de Comercio, mañana a las 18 horas, en el salón de actos del establecimiento, se realizará una conferencia de carácter público.

En dicho acto hará uso de la palabra el profesor del establecimiento doctor Rodolfo Doglioli, quien disertará sobre el tema: "Lord Byron y su obra".

Jira de un técnico de la Dirección de Telégrafos

Inspeccionó las instalaciones del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación

PROYECTO DE MODERNIZACION

Estuvo ayer en esta capital, con procedencia del sur, el jefe de la Oficina Técnica del Telégrafo de la Nación, ingeniero civil Benito González Peña, quien hizo una visita de inspección a las instalaciones telegráficas, [illegible] del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos, [illegible]

[illegible]

en el pasado [illegible] electrónicas.

En las oficinas centrales, después de una minuciosa inspección, hizo manifestaciones en el sentido de que se procederá a modernizar las instalaciones y mejorar los servicios con aparatos de transmisión ultra-rápida y mecánica muy perfeccionada.

El mencionado técnico tiene un vasto plan de modernización de las instalaciones y de los servicios telegráficos en todo el país, y cuya ejecución sólo tropieza con la falta de la partida, correspondiente en el presupuesto de la repartición.

Con la balsa del M. O. P., hoy a las 9 horas el ingeniero González Peña siguió viaje a Paraná, de donde pasará a otros Distritos de Correos y Telégrafos, prosiguiendo su jira de inspección y de estudio.

SOCIEDAD "AMIGOS DEL ARTE"

Se anuncia la próxima presentación de Nibya Mariño Bellini

En "Amigos del Arte" hará su presentación la semana próxima, una muy joven y ya prestigiosa concertista de piano. Se trata de la señorita Nibya Mariño Bellini, cuya personalidad artística llamó poderosamente la atención de Arturo Rubinstein. Hace poco, el gran pianista dijo de ella: "Nibya Mariño, que admiré en 1931 y que fué presentada en Buenos Aires con unas palabras mías sobre su futuro, ha convertido aquella promesa magnífica en una realidad asombrosa. Hoy que he podido escucharla en el Concierto de Schumann en La menor, y en un recital íntegro interpretado en honor mío, puedo asegurar que, a pesar de sus cortos años, es una pianista formidable y una artista de personalidad recia y vigorosa".

El gran público la va conociendo poco a poco, pero quienes siguen alerta la aparición de los nuevos astros en el cielo del arte, tienen conocimiento de la existencia de este prodigio. Santa Fe tendrá oportunidad de valorarlo gracias a la iniciativa de "Amigos del Arte". El concierto que se anuncia para fecha muy próxima despertará grande interés, justificada expectativa.

El Concejo Deliberante de Santa Fe

Se ha informado que será convocado a sesiones

En forma extraoficial, pero de fuente digna de fe, hemos recogido la versión de que el presidente del Concejo Deliberante citará al cuerpo, para proseguir el período de sesiones extraordinarias que quedara en suspenso a raíz de la intervención.

La noticia ha causado sorpresa en los círculos políticos, pues se entendía que el C. D., lo mismo que el resto de las instituciones administrativas, había caducado en sus funciones y que sus resoluciones no tendrían validez, pero algunos concejales han consultado a las autoridades de la intervención con respecto a la situación de la comuna, y la respuesta habría sido favorable en cuanto se refiere a las actividades del C. D., citándose el caso de Rosario.

Sábese que el ministro de Instrucción Pública y Fomento, doctor Ricardo Foster, a quien consultaron los concejales, habría expresado su opinión de que el C. D. podía seguir trabajando, como lo hace la otra rama municipal, pues el decreto de intervención en la provincia no habla de la caducidad del poder municipal, que debe ser intervenido, como se ha hecho con los Consejos Escolares.

SOCIEDAD "EX - ALUMNOS DE LA INMACULADA"

Ayer realizó su primera reunión la comisión directiva de la Sociedad "Ex alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción"; los cargos fueron distribuidos en la forma siguiente:

Presidente, Dr. Pedro Ignacio Viñas Balaguera; vice, Dr. Lorenzo de la Torre; secretario, Dr. Luis Alberto Candioti; tesorero, Dr. José C. Mai; vocales: Dres. Salvador Dana Montaño, Juan Luis Depetris, Amadeo Cingolani e Ignacio López Candioti.

ACTIVIDADES DEL SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

El Comité Provincial del Socorro Rojo Internacional, pone en conocimiento de todos sus afiliados y simpatizantes que a partir del día de la fecha su local sito en calle Vera 2420 queda abierto todos los días [illegible]

[illegible]

JUEGOS FLORALES EN SAN FRANCISCO

La Sociedad de Damas de Beneficencia y el Centro Cultural de San Francisco (Córdoba) ha organizado para fecha próxima la realización de la fiesta de los juegos florales, [illegible]

[illegible]

OREVEN obsequia a los niños

Esta popular casa de calzados está realizando una venta especial de zapatos para la estación, [illegible]

[illegible]

INVESTIGACIONES EFECTUO HOY UNA CAPTURA

Los empleados Mazzai y Mayor, del personal de Robos y Hurtos, detuvieron esta mañana en proximidades al Puente Colgante, a un sujeto cuya captura había solicitado el juez de instrucción doctor Salvador Dana Montaño, llamado Aníbal Luis Mendoza, domiciliado en las cercanías. El detenido, que ya ha sido puesto a disposición del magistrado era buscado acusado de hurtos reiterados.

Poco antes de las 14 horas se quitó la vida una vecina de la sección 6.a

Con un revólver calibre 38, se disparó un tiro en la sien derecha

Hace tres meses más o menos había intentado suicidarse

Una señora que hace aproximadamente tres meses intentó poner fin a su vida, sin lograr entonces sus propósitos, reincidió esta tarde poco antes de las 14 horas. Desgraciadamente esta vez consiguió engañar a su esposo, quien vigilaba hasta sus menores intenciones, y se mató.

A las 13 y 20 horas, más o menos, el agente que se hallaba de "imaginaria" frente al local que ocupa la comisaría sexta, oyó una detonación que provenía de la vecindad, y de ello dió cuenta al cabo de servicio quien a su vez comunicó la nueva a sus superiores.

El oficial de guardia, con el fin de situar el origen de la alarma, destacó a personal de servicio quien no tardó en comprobar que la detonación había sido hecha en el interior de la finca que lleva el número [illegible] de Boulevard Zavalla. Los policías llamaron a la casa, siendo atendidos por el ocupante señor Diego Broine, quien les informó de que, efectivamente, su esposa había atentado contra su vida, por lo que pedía una ambulancia. Mientras uno de los agentes se trasladaba a la comisaría solicitando auxilios a la Asistencia Pública, el resto de los policías penetraron a la casa, encontrando sobre el piso de la cocina en medio de un charco de sangre y al parecer sin vida a la esposa de Broine, señora Clara Bustos, de 36 años de edad, la que empuñaba aun un revólver, calibre 38. Instantes después llegó el médico de la Asistencia Pública, quien examinó a la señora de Broine e informó que había dejado de existir.

Presenta una herida en la sien derecha, la que no tiene orificio de salida. El diagnóstico fué después ratificado por el médico de la repartición, doctor Etcheves.

Las autoridades detuvieron preventivamente al esposo de la protagonista del hecho, de lo que se dió cuenta al juez en turno doctor Victorio Palamedi, quien ordenó la instrucción del sumario respectivo. De lo averiguado por la policía se sabe que, después de almorzar, Broine se recostó en la cama, recomendándole a su esposa que también lo hiciera. Argumentó aquélla que no podía, pues deseaba levantar la mesa, agregando que después prepararía agua para tomar unos mates. No advirtió nada sospechoso en su esposa y accedió. Habrían transcurrido no más de quince minutos, cuando oyó de pronto una detonación, seguida de un grito que provenía de la cocina, corriendo entonces y encontrando a su compañera tendida en el suelo y sangrando en abundancia. Se encaminó hacia la calle, con el propósito de solicitar auxilio en el momento que llegaba el personal de la sexta. Según decimos en líneas precedentes, hace algunos meses la señora de Broine intentó matarse también, sin haberlo conseguido entonces. Las autoridades prosiguen diligencias para ver si es posible poner en claro los motivos que llevaron al suicidio a la señora de Broine ya que ésta no dejó escrito alguno en el que explique su actitud.

En San Justo han detenido a un acusado de hurto

Informaciones llegadas de San Justo dan cuenta de que en dicha localidad ha sido detenido Roberto Galliano cuya captura habían solicitado las autoridades policiales de esta. Galliano está acusado de un hurto del que resultó víctima el señor Mario Osuna, quien formuló denuncia del hecho en la comisaría 1ra. días atrás. En busca del detenido salió esta tarde para San Justo el empleado de investigaciones Mario Nicklison.

El Torneo Mayor de Ajedrez

Neira venció a Pasero

Anoche se jugó en la Asociación Bancaria la primera partida por el desempate del segundo puesto del Torneo Mayor de Ajedrez que como es sabido ocupan con los mismos puestos, Rivarola, Pasero y Neira.

Correspondió jugar a Pasero y Neira, resultando vencedor este último en una violenta partida que terminó a las 27 jugadas.

Mañana se jugará la segunda partida, correspondiendo enfrentarse a Rivarola y Neira, llevando las piezas blancas el primero.

LA PROXIMA ASAMBLEA DEL C. VELEZ SARSFIELD

Con el objeto de proceder a la renovación de la comisión directiva del club Vélez Sársfield el próximo 28 del corriente se realizará la asamblea extraordinaria de dicha entidad, en su local de calle Marcial Candioti 3048 para considerar el orden del día siguiente:

Aprobación del acta anterior; memoria y balance; renovación de la C. D.; asuntos varios.

La primer convocatoria se hace para el día 28 del corriente y la segunda, en caso de fracasar, será para el día 29 a las 21 horas.

SE LESIONO EL ATLETA ROBERTO LEIVA

En el último partido de basketball jugado entre los fives de novicios de Wáshington y Velocidad y Resistencia, el lunes pasado, el jugador y atleta Roberto Leiva se desgarró de consideración la pierna izquierda, en una jugada poco feliz.

Es de lamentar lo sucedido a este conocido "sprinter" y novel basketballer, ya que estaba actuando con singular acierto y se destacaba como un winger de inmejorables condiciones. Por lo tanto, el viernes no podrá actuar contra Kimberley, ya que permanecerá un tiempo alejado de toda actividad hasta restablecerse totalmente.

Mañana se trasladará a la vecina ciudad de Paraná, donde se hará asistir.

LIGA COMERCIAL DE FOOT-BALL

Los partidos del sábado próximo

Correspondiente al Torneo Oficial que vienen disputando los equipos afiliados a la Liga Comercial de Foot Ball, el sábado próximo a las 15 horas deberá cumplirse el fixture siguiente:

Cassini v. Ultramar, en el field de Talleres Municipales, referée Grecco; La Bonita v. Cervecería Santa Fe, cancha de Sportivo Candioti, árbitro Levino; Rossi y Prono v. La Cosechera, field de Escalante, referée Villarreal; Mihanovich v. Trust Ropero, cancha de Regimiento 12, árbitro Cabrera; Alianza gana puntos por retiro de Energina. Libre: Sociedad Telefónica.

Cámara Arbitral de Cereales

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

Rosario

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	8.60	12.65	4.30
Noviembre	8.60	12.75	4.35
Diciembre	8.65	12.90	4.45

Santa Fe

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible	8.30	12.50	4.20
Noviembre	8.30	12.60	4.20
Diciembre	8.35	12.70	4.40

Dpto. San Jerónimo

En Maciel se realizó un importante encuentro de foot ball

"Alba Argentina" venció a "Borghi" por 3 a 0

PROXIMO BAILE DE CONSCRIPTOS

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

MACIEL, 23. — El domingo próximo pasado se llevó a cabo en esta localidad un destacado encuentro de football, por los puntos reglamentarios del Campeonato santafesino, dirimiendo supremacía los equipos Alba Argentina de ésta, y Borghi, de la localidad del mismo nombre.

El match dió comienzo a las 15 y 30 horas, y al hacer entrada los equipos al campo de juego, sus respectivos partidarios los recibieron con aplausos.

El encuentro tuvo en todo su desarrollo un cariz de energía y entusiasmo, asimismo de capacidad técnica en ambos equipos, destacándose en el conjunto local, en forma muy sobresaliente, el back Domingo Curti y el guardavalla Antonio Jaime, que logró mantener invicta su custodia. El match terminó con el justo triunfo de Alba Argentina por la ventaja de tres a cero.

El equipo ganador formó así: Antonio Jaime, Aurelio Fornaresse, Domingo Curti, Roberto Chiri, Antonio Sánchez, Carlos Poggio, Saturnino Gómez, Francisco Pedanio, Ramón Piedrabuena, Emilio Zabala, Luis Gómez.

Los tantos fueron hechos por los jugadores Luis Gómez, Ramón Piedrabuena y Saturnino Gómez. Actuó de referée el señor Teduck, de Rosario.

Placa recordatoria

MACIEL, 23. — Con motivo de cumplirse 6 meses del fallecimiento del señor Ambrosio Grina, los familiares del extinto en breve colocarán una placa recordatoria en la tumba en que descansan sus restos.

Próximo baile de conscriptos

MACIEL, 23. — Con motivo de realizarse en fecha próxima un gran baile en honor y despedida de los conscriptos de la clase de 1915 de esta localidad, se reunieron el día 13 del actual los interesados para constituir la comisión que organizará el mismo. La comisión ha quedado integrada de la siguiente manera:

Presidente, Clayo Zabala; vice, Domingo Saturnino Eyberabide Díaz; secretario, Idelbrando Morante; tesorero, José Tartalletti; pro, José Colombo; vocales, Anselmo Pagani, Italo Victorio Quattoni y Juan Paris.

Falleció un joven de 22 años

MACIEL, 23. — El 18 del corriente dejó de existir, a la temprana edad de 22 años, el señor José H. Carpio. En el acto del sepelio se puso de manifiesto la consternación que produjera su prematura desaparición.

Traslado de comercio

MACIEL, 23. — El señor Aar trasladó su comercio de almacén frente a la plaza San Martín.

Enfermos

MACIEL, 23. — Delicada de salud, la señora María S. de Politeo.

—Mejora sensiblemente el señor Daniel Girardi.

—Se restablece la señora Linda G. de Bertarini.

Viajeros

MACIEL, 23. — Regresó de Córdoba y Santa Fe, el señor Mauricio Toutain, jefe de la estación local, quien reasumirá sus funciones.

—De y a San Carlos Centro, el señor A. Peretti, en compañía de su señora esposa.

—A y de Esmeralda, el señor Juan Dominicis.

—A y de Santa Fe, el señor Eufemio Cuello.

—A y de Rosario, el señor Francisco Kayser.

—En breve para Díaz, el señor Luis Cerrori y su esposa y su hijo, en donde fijará su nueva residencia.

FUERON INAUGURADAS LAS CANCHAS DE BASKET BALL Y FOOTBALL DEL C. C. ARGENTINO DE Sto. TOME

Las mismas fueron bendecidas por el Rev. P. Juan Tacca

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SANTO TOME, 23. — Realizado por una concurrencia numerosa, efectuóse en el día domingo la inauguración de los fields de football y basket ball que el club Central Argentino posee en esta villa.

A las 12 horas fué servido el almuerzo en honor de las delegaciones de las entidades locales y a las 14 se dió comienzo a la disputa del match de football, en el cual triunfó Independiente por 1 goal a 0, marcado por Vidoz.

habiendo participado de la misma, además del obsequiado, las siguientes personas: [illegible] ri, José A. Ferrero, Carlos y Adán Morcillo, Carlos Moretti, Roberto [illegible], Augusto [illegible], [illegible] José Ardiana, [illegible] Sanglar, Domingo Ferrero, Alberto Sánchez y Juan Neme.

Baile

SANTO TOME, 23. — Bajo el patrocinio del Club A. Sp. Paradero, se realizará el próximo sábado un baile que promete asumir



El Rvdo. Padre Juan Tacca, después de la bendición de las canchas de basket ball y football, con los padrinos de ceremonia Sra. Ana de Valentinelli y el Sr. Crisóstomo Valentinelli.

A las 16.30 y previa bendición de la cancha por el Rvdo. P. Juan Tacca, se dió comienzo a las exhibiciones de basket ball que realizaron los jugadores del C. Unión, las que fueron seguidas con sumo interés por el público.

En el acto de la bendición actuaron de padrinos la señora Ana de Valentinelli y el señor Crisóstomo Valentinelli.

Demostración

SANTO TOME, 23. — Festejando un acontecimiento íntimo, efectuóse el lunes por la noche, en las dependencias del Atenas Club, una comida a la criolla con que un grupo de amigos obsequiaba al señor Domingo Licausse.

La misma transcurrió en un ambiente de franca camaradería,

lucidas proporciones, dadas las simpatías de que goza la meritoria entidad en nuestro medio deportivo.

El mismo se llevará a cabo en el salón de Montagua y dará comienzo a las 21 horas.

Match de football

SANTO TOME, 23. — El próximo domingo cotejarán fuerzas amistosamente las primeras escuadras de los clubs locales Central Argentino y Unión.

El encuentro que dará comienzo a las 14 horas, se jugará en el field de la entidad nombrada en primer término.

Viajeros

A Rosario, la señora Estela Farías y su señorita hija Chela.

Dpto. SAN CRISTOBAL

Match de foot ball a jugarse en Villa Saralegui

Visitará esta localidad Chacarita Juniors, de San Justo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

VILLA SARALEGUI, 23. — El domingo 27 del actual se jugará en esta localidad un partido amistoso de football entre las primeras divisiones del club Sportivo A. Saralegui de ésta versus Chacarita Juniors, del vecino pueblo de San Justo. Dados los méritos con que cuentan ambos equipos, el match promete ser reñido y congregará un sinnúmero de espectadores.

Casamiento

VILLA SARALEGUI, 23. — El día 26 del corriente, en la iglesia parroquial de San Justo, se llevará a cabo el enlace de la señorita Felisa Ardisana con el señor Fernando Iglesias, ambos de nuestra sociedad.

Actuarán como testigos en el acto civil los señores Urbano Martínez y Francisco Romero. En el acto religioso lo harán la señorita Elsisa Ardisana y el señor Maximino Larrinaga.

En tal oportunidad los nuevos desposados recibirán las congratulaciones de sus numerosas y selectas amistades.

Cambio de autoridades

VILLA SARALEGUI, 23. — Nuestra villa cuenta desde hace días con nuevas autoridades policiales. Pues se encuentra al frente de la comisaría local el señor Luis Cristiani, correcto funcionario que hará méritos al puesto que se le ha confiado. Lo secunda como auxiliar el señor Dante Traversi, colaborador eficaz del primero y con aptitudes suficientes para desarrollar su cometido.

Lluvias

VILLA SARALEGUI, 23. — Han vuelto a caer nuevas precipitaciones, alcanzando en total unos veinte milímetros, lo que beneficiará aun más los cultivos y campos de pastoreo.

Prov. de Santiago del Estero

AEROLITO

Circenses

AEROLITO, 23. — Después de debutar en ésta con encomiable éxito la compañía de cine y teatro "Jacinto Assad", recientemente ausentóse al vecino pueblo de Wishurd, donde actuará varios días. La citada compañía ha dejado gratamente impresionado al vecindario de Aerolito, debido a los variados números efectuados y a las buenas cintas exhibidas. Deseámosle constantes éxitos.

Enfermos

AEROLITO, 23. — En franca mejoría, después de haber permanecido varios días en estado grave, el distinguido vecino, Sr. Francisco Cruz. Con este motivo ha sido muy visitado por sus numerosas relaciones.

—Encuéntrase en asistencia médica el señor Fermín Zurita. En estación "El Pértigo", practicando el foot-ball, fracturóse la pierna derecha.

Viajeros

AEROLITO, 23. — De y a Añatuya, el señor Félix Quiroga y su señora esposa.

—A y de Quimili la distinguida señorita Emilia Chamut.

—De Quimili la señora María Chamut de Saluf y sus nenes Lidia y Juan Carlos.

—A Quimili la señora Rosa T. de Chamut.

Dpto. IRIONDO

Se llevaron a cabo los festejos patronales en Totoras

LOS MISMOS ALCANZARON INUSITADO BRILLO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

TOTORAS, 23. — Superó todos los cálculos más optimistas el éxito alcanzado en los primeros días por los festejos patronales.

Concurrieron a los festejos muchas personas de la colonia y pueblos vecinos.

Las reunión hípicas y footballísticas también se vieron muy concurridas.

Para los bailes, fué pequeña la sala del C. Italia, que estuvo siempre atestada, llegando al extremo de resultar imposible bailar por falta de espacio.

Estos festejos proseguirán el sábado y domingo próximo, descontándose desde ya el éxito que alcanzarán, a juzgar por el entusiasmo reinante.

Deportes

TOTORAS, 23 — Formando parte del programa de festejos, el domingo se medirán en cancha de Totoras Juniors dos fuertes combinados representativos de las Ligas Cañadenses y Totorense.

En la constitución de los equipos se han tenido en cuenta los más calificados valores que cada institución posee, para brindar al público el máximum de eficiencia.

Football

TOTORAS, 23 — En el field del Unión Football Club se disputó el domingo el último match por el campeonato oficial de la Liga Totorense.

Estuvo a cargo de los clubs [illegible] de San Jenaro y Unión Football Club. El desarrollo del mismo fué completamente favorable al equipo local, que tuvo en todo momento el control de las acciones, jugando un gran match especialmente en el primer tiempo en el que a los 15 minutos el score favoreció a Unión por 3 a 0. Al finalizar el encuentro el score era de 8 goals a 2, favorable a Unión.

Con este match, Unión igualó en la tabla de posiciones a Totoras Juniors, es decir, que ambos clubs finalizan el campeonato con 15 puntos.

Pista de baile

TOTORAS, 23 — La Sociedad Española de Socorros Mutuos, en el terreno de su propiedad, Wheelwright esquina 25 de Mayo, ha dado comienzo a la construcción de una gran pista para baile que estará terminada en breve y que se utilizará en las noches estivales para la realización de reuniones danzantes, que tantos adeptos cuentan en la localidad.

Cine

TOTORAS, 23 — La empresa del cine Italia anuncia para el jueves "A mí me gusta así", bonita comedia, formando parte del programa una cómica y dibujos animados.

Actuarán en esta función, prosiguiendo el programa de canciones, los señores Valerio Aguirre y Juan Callejas.

Entre los próximos estrenos de esta sala figuran "El mundo cambia", vigorosa interpretación de Paul Muni, y "Monte Criollo", buena producción nacional.

Viajeros

TOTORAS, 23 — De y a Rosario la señora de Miralles y su hija Lelia.

—De Buenos Aires la señorita Haydée Della Lata.

—A la Capital Federal el señor [illegible].

—De Bustinza la señorita Otilia Risso.

—De Salto Grande las señoritas de Stafolarini y Bassetto y el joven José Stafolarini.

—De Rosario el señor José Mu[illegible].

—De [illegible] el señor Fernando [illegible].

—De [illegible] la señorita Josefa del Campo.

—A y de Rosario el señor [illegible].

—A y de Rosario el señor [illegible].

—A Rosario el doctor José E. Leahy.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Dársena (Muelle)

Trigo Barletta o Brasil	8.35	8.40	Excelm.
Trigo para exportación N. 1, 80 ks.	8.35	8.40	"
Avena, base 47 ks.	6.40	6.40	Sostm.
Lino base 4 o/o de cuerpos extraños	12.65	12.75	Excelm.
Maíz amarillo	2.42½	—	"
Cebada, base 62 ks.	4.65	4.65	Sostm.
Centeno, base 71 ks.	4.65	4.65	"

MERCADO DE CEREALES A TERMINO

Precios de ajuste — Buenos Aires

	Trigo	Lino	Maíz
Noviembre	8.70	12.87	4.30
Diciembre	8.43	13.05	4.39
Enero	—	—	4.70

MERCADOS DE HACIENDAS

MERCADO DE LINIERS

(Vacunos)

BUENOS AIRES, 23 — Comenzaron las transacciones en este mercado con una entrada de 4841 animales vacunos y 27 del remanente de la última operación.

PLAZAS

Novillos de exportación. — Con muy buen interés. Máximo 0.284. No ha operado en novillos de exportación la Corporación Argentina de Productores de Carnes.

Consumo. — Los lotes gordos y especiales con muy buen interés y precios satisfactorios; regulares animado y precios convenientes.

Conservas. — Con precios convenientes y con muy buen interés.

La entrada que cerró a las 10 horas, arrojó un total de 6489 cabezas, distribuídas en la siguiente forma:

Novillos, 3342; vacas, 1718; terneros 1429; que sumados al remanente de 27 de las últimas operaciones, el total de animales puestos en venta fué de 6516.

Se vendieron 6486 animales, quedando 30 para las ventas próximas. Entraron de tránsito 405.

Fueron compradores: Anglo 796, Corporación Argentina de Productores de Carnes 512, Wilson 411, Sansinena 394, La Blanca 383, Swift 373, Armour 339, Smithfield 158, total de la compra de las fábricas 3357, consumo local 2331, matar afuera 502, invernada 34.

Novillos especiales—

De 500 a 550 ks.: 0.284 por 42 novillos, 0.282 por 12, 0.28 por 2 lotes de 12, 14 y 18 novillos.

De 450 a 500 ks.: 0.272 por 10 novillos, 0.271 por 11, 0.268 por 48.

Novillos livianos—

De 460 a 500 ks.: 0.266 por 22 novillos, 0.262 por 13, 0.26 por 6 lotes.

De 440 a 460 ks.: 0.26 por 23 novillos, 0.272 por 20.

De 440 a 460 ks.: 0.27 por 12 novillos.

De 400 a 440 ks.: 0.262 por 59 novillos, 0.278 por 12.

De 400 a 420 ks.: 0.268 por 12 novillos.

De 380 a 400 ks.: 0.262 por 12 novillos, 0.26 por 2 lotes de 15 y 10.

De 300 a 350 ks.: 0.296 por 11 novillitos, 0.284 por 11, 0.282 por 11.

De 280 a 300 ks.: 0.32 por 11 novillitos, 0.296 por 10.

Por novillitos gordos sin ser especiales, de 0.23 a 0.26. Generales, de 0.15 a 0.22.

Vacas—

De 550 a 600 ks.: 0.26 por 15 vacas.

De 500 a 550 ks.: 0.22 por 17 vacas, 0.212 por 2 lotes de 22 y 10.

De 450 a 500 ks.: 0.22 por 2 lotes de 13 y 10 novillos, 0.218 por 10.

De 400 a 450 ks.: 0.229 por 10 vacas, 0.224 por 13.

Para el vacaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.20 a 0.22.

Vaquillonas—

De 350 a 400 ks.: 0.255 por 25 vaquillonas, 0.246 por 15.

De 300 a 350 ks.: 0.255 por 10 vaquillonas, 0.24 por 13.

De 260 a 300 ks.: 0.31 por 14 vaquillonas, 0.221 por 13; 0.252 por 15.

Para vaquillonas gordas sin ser especiales, los precios oscilaron de 0.21 a 0.23. Generales, de 0.17 a 0.20.

Terneros—

De 250 a 280 ks.: 0.35 por 29 terneros, 0.32 por 40.

De 200 a 230 ks.: 0.313 por 19 terneros, 0.30 por 14.

De 180 a 200 ks.: 0.31 por 12 terneros, 0.291 por 10.

De 155 a 180 ks.: 0.34 por 10 terneros, 0.311 por 14.

Por el ternaje gordo sin ser especial, los precios oscilaron de 0.23 a 0.263. Generales, de 0.18 a 0.225.

Mamones—

De 130 a 150 ks.: 0.376 por 15 mamones, 0.344 por 11.

De 100 a 130 ks.: 0.40 por 19 mamones.

De 60 a 100 ks.: 0.41 por 12 mamones, 0.395 por 16, 0.39 por 31, 0.384 por un tercio mayor de 8.

Toros: 0.105 por 11 toros, 0.116 por un tercio mayor de 7.

Conservas: de 0.09 a 0.106. Buena conserva, hasta 0.13.

Precios máximos

BUENOS AIRES, 23 — Las ventas de animales porcinos se realizaron esta mañana en este mercado con un embretaje de 1624.

Plaza. — Los lotes buenos a especiales con ligeras bajas; regulares a inferiores, sostenido.

La entrada, que cerró a las 10 horas, era un total de 2819 porcinos; se vendieron 2696, quedando para las ventas próximas 123.

Como precio máximo se obtuvo 0.382 y como mínimo 0.34 el kilogramo de peso vivo.

MERCADO DE HACIENDA DE ROSARIO

MOVIMIENTO DEL DIA

Entrada total: 464 vacunos.
Machos: 388 cabezas.
Vacas: 56 "
Terneros: 20 "
Compra del frigorífico Swift: 225 cabezas.

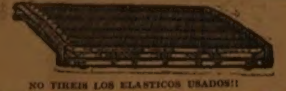
ESTADO DE LA PLAZA

Como consecuencia de las entradas reducidas, al consumo local y frigorífico actuaron con interés, particularmente para las reses de calidad y gordura, que entraron en número escaso. En las ventas de hoy predominaron las tropas procedentes de la zona de islas.

La perspectiva sigue siendo muy buena.

COTIZACIONES POR KILO VIVO

Novillos	0.14.30	a	0.26.80
Novillitos	0.15.—	a	0.26.70
Vacas	0.13.—	a	0.23.20
Vaquillonas	0.14.80	a	0.22.40
Terneros	0.15.—	a	0.29.80
Toros	0.10.—	a	0.13.—
Reses flacas conserva	0.08.—	a	0.13.70
Lanares (sin entrada)	—	a	—



FERROCARRILES DEL ESTADO

Llámase a Licitación Pública para la provisión de mosaico granítico, guarda y zócalo para los mismos en las cantidades y de las características que figuran en el pliego No. 1040|35.

La apertura de propuestas tendrá lugar en la Oficina de Licitaciones en Buenos Aires, San José 180 - 4o. piso, el día 8 de Noviembre de 1935 a las 16 horas y en presencia de los concurrentes interesados.

El pliego respectivo puede ser consultado en la mencionada oficina como también en las Divisionales de estos Ferrocarriles en Tucumán, Santa Fe y Paraná y retirado de la Tesorería General, San José 180 - 2o. piso - Buenos Aires, todos los días hábiles de 11.30 a 16 con excepción de los sábados que será de 9 a 11 horas y previo el pago de $ 2.— moneda nacional c|uno.

LA ADMINISTRACION
No. 6130 v.7|11

Pedro y Antonio Lanusse

De Santa Fe: Novillos: 2 cabezas con 780 kilos a $ 0.26 el kilo, 1 con 400 a 0.25.60, 1 con 345 a 0.24.80, 1 con 365 a 0.24.40, 2 con 740 a 0.24.20, 2 con 735 a 0.22, 1 con 330 a 0.20.80; vacas: 2 con 875 a 0.21, 2 con 755 a 0.22.60, 2 con 875 a 0.22.80, 2 con 790 a 0.22.40, 1 con 380 a 0.22.20, 2 con 775 a 0.22; vaquillonas: 1 con 290 a 0.21.

Salaberry Bercetche y Cía. S. A.

De Rafaela: 1 novillito con 300 kilos a $ 0.30.80 el kilo, 2 con 605 a 0.29.30, 1 con 380 a 0.27.80, 3 con 1020 a 0.26; 2 vaquillonas con 500 a 0.24, 1 con 310 a 0.23.40, 2 con 640 a 0.20; 1 vaca con 440 a 0.24, 1 con 405 a 0.20.60; 3 novillitos delgados con 940 a 0.18.40, 1 con 245 a 0.16.80.

De Arroyo Aguiar: 104 corderos delgados con 2010 kilos a $ 0.22 el kilo, 6 con 106 a 0.22.

Pastore y Cía.

De Barrancas: Novillos: 1 cabeza con 375 kilos a $ 0.20.80; novillitos: 2 con 590 a 0.20.60, 2 con 625 a 0.19.40; vacas: 4 con 1420 a 0.20.80, 4 con 1310 a 0.19.40, 4 con 1490a 0.19, 4 con 1525 a 0.18.80, 3 con 1025 a 0.18.20, 4 con 1255 a 0.17.80, 2 con 575 a 0.17.80, 2 con 845 a 0.16.80; vaquillonas: 3 con 1070 a 0.19.60, 4 con 965 a 0.19.40, 4 con 1180 a 0.19.20, 3 con 935 a 0.19.20, 3 con 700 a 0.18.60, 4 con 1170 a 0.18, 4 con 1070 a 0.18, 4 con 1230 a 0.18, 4 con 1220 a 0.18, 4 con 1230 a 0.18, 3 con 880 a 0.18, 4 con 1060 a 0.17.80, 4 con 960 a 0.17.60, 4 con 1040 a 0.17.60, 3 con 860 a 0.17.40, 1 con 230 a 0.14; terneras: 1 con 175 a 0.17.20.

TRAMWAY A VAPOR DE RAFAELA

Sociedad Anónima

Por resolución del Directorio, de acuerdo con los artículos 25 y 27 de los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día jueves 31 de octubre de 1935, a las 11 horas, en el local de la sociedad, sito en el edificio de la Estación Retiro F.C.C.C. (Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1o. Aprobación de la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio terminado el 30 de junio 1935.

2o. Elección de tres directores titulares por dos años y cuatro suplentes por un año.

3o. Elección de síndico titular y suplente.

4o. Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.

EL DIRECTORIO.

NOTA: Los señores accionistas, en cumplimiento del artículo 29 de los estatutos, se servirán depositar sus acciones con, a lo menos, doce días de anticipación, en la Caja de la sociedad, sita en el expresado local. Buenos Aires octubre de 1935.

N.42073 v.31|10

COMERCIAL

Comunico al público y al comercio en general que en la fecha he adquirido el almacén de comestibles y bebidas del señor Manuel Am, establecido en calle 1o. de Mayo 2200 esquina Salta, haciéndome cargo del activo solamente, no reconociendo deuda alguna. — Santa Fe, octubre de 1935. — Cayetano Carrozzo.

N.42446 v.23|10

CERVECERIA SANTA FE

(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 22 de sus Estatutos, se convoca a los señores Accionistas de esta Sociedad a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 26 de octubre de 1935 a las 10 horas, en el domicilio de la Sociedad, en Santa Fe, a los efectos de tratar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1o.—Consideración de la Memoria del Directorio, Balance General y Cuenta de Ganancias y Pérdidas e Informe del Síndico, correspondiente al vigésimo tercero ejercicio terminado el 30 de junio de 1935.

2o.—Elección de dos Directores, pudiendo ser reelectos los salientes.

3o.—Elección de Síndico y Síndico Suplente, pudiendo ser reelectos los salientes.

4o.—Fijar remuneración del Síndico por el ejercicio vencido.

5o.—Designación de dos Accionistas para firmar el acta de esta Asamblea.

Santa Fe, 10 de septiembre de 1935.

EL DIRECTORIO

De acuerdo con el artículo 26 de sus Estatutos, los poseedores de Títulos al portador, deberán depositar los mismos en la Caja de la Sociedad en su domicilio en Santa Fe o en cualquier Banco, a elección de los señores Accionistas, previo aviso al Directorio hasta tres días antes del fijado para la asamblea. Los respectivos certificados de depósito servirán a los señores accionistas de comprobantes para asistir a la Asamblea.

N.43446 v.26|10

SALTO DE CABALLO

Presentamos el SALTO DE CABALLO correspondiente a la presente semana. Siguiendo las instrucciones que más abajo publicamos fácil será resolver el problema.

ROS	IN	SA?			TE	PRIN	BEN
LOS	O.)	PI	PR	CE	DA	TA	¿QUE
	SE	CE	RI	TRIS	LA	(RU	
	SUS	LA	PER	LOR	ES	TEN	
	DI	ES	SA	DRA	DI	CO	
	RI	HA	PAN	EL	FRE	BO	
PER	CA	DO	SA	QUE	DE	DO	DE
LA	QUE	HA			CA	SA	SU

DOS PREMIOS

Como primer premio de este certamen semanal hemos establecido una pulsera para niña, o un reloj para varón, según sea el ganador del concurso. El segundo premio será un artístico objeto de joyería.

EL VIERNES SE CLAUSURA

El próximo viernes, a las 20 horas, quedará clausurado este concurso y el sábado, a las 11 horas, en nuestra casa y ante las personas que deseen presenciar el sorteo, adjudicaremos los premios a los ganadores. Una vez solucionado el contenido del tablero, envíe el resultado a DIARIO "EL LITORAL", CONCURSO INFANTIL.

LAS BASES

En este tablero de ajedrez se halla escrita una frase célebre, que el lector ingenioso podrá descifrar con un poco de paciencia: cada cuadro del tablero contiene un grupo de letras; comience en el cuadrado que marca la flecha y escriba esas letras al margen del periódico o en un pedazo de papel (para mayor facilidad, tache con una cruz ese cuadro en el tablero). Busque luego un cuadro que esté a distancia de salto de caballo de ajedrez del primero y cuyo grupo de letras pueda inscribirse a continuación del anterior, y formar con él una palabra o parte de una frase (para mayor facilidad, tache con un cruz ese cuadro en el tablero). Una vez escritas esas letras a continuación de las tres primeras, busque un tercer cuadro que esté a distancia de salto de caballo del segundo, y cuyo grupo de dos o más letras complemente al anterior. Así sucesivamente continúe hasta que los 64 cuadros del tablero estén tachados.

Tenga en cuenta que no debe volver sobre un cuadro que ya se haya usado y tachado; cuando usted termine el problema, todos los cuadros estarán tachados.